EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.662 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ELIMINACION DEL HAMBRE

Nixon abogó en favor de una campaña para desterrarla de Estados Unidos

Por Craig A. PALMER

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon abogó hoy en favor de una campaña decidida, concertada a nivel nacional, para eliminar el hambre y la desnutrición que surgen de la persistente pobreza en los Estados Unidos.

En discurso para inaugurar la conferencia sobre alimentos, nutrición y salud, celebrada en la Casa Blanca, Nixon pidió el nuevo apoyo público hacia una vasta gama de leyes en el actual proceso, especialmente el proyecto del gobierno de garantizar a cada familia norteamericana un ingreso básico.

"Hagamos que la próxima gran causa de quienes se congregan hoy aquí sea reformar el sistema de bienestar en bancarrota", dijo el primer mandatario ante los asistentes a la sesión de tres días celebrada en el hotel Sheraton Park.

Después de llamar a la conferencia "una histórica piedra milear", señaló que si bien esperaba que la reunión constituyera un "movido intercambio de opiniones", el hecho de que ella se hubiera efectuado significaba colocar un "timbre de urgencia al compromiso nacional de terminar con el hambre y la desnutrición debidos a la pobreza en los Estados Unidos".

"Al mismo tiempo", dijo Nixon, "ella marca el comienzo de una campaña nueva, más decidida y más concertada que nunca antes para reducir la desnutrición derivada de la ignorancia y la falta de advertencia.

"Espero saber que Uds. han tenido un movido intercambio de opiniones durante esta conferencia. Es como debería ser. Al exponerse los puntos de vista de todos los ángulos, aparecen las respuestas y las ideas. Respuestas e ideas es lo que buscamos en este proceso. Por supuesto que si conociéramos todas las respuestas no habría convocado a esta conferencia, en primer lugar", expresó Nixon.

Prometió que las conclusiones e ideas expuestas no serían archivadas para acumular polvo en las gavetas burocráticas, como ha estado aconteciendo durante por lo menos 22 años que las ha estado observando, según manifestó.

Dijo, además, haber recomendado destinar más de 5.000 millones de dólares para el año próximo a fin de atender nuevos o más amplios programas de ayuda familiar y reparto de alimentos.

Pidió a la conferencia preocuparse de tres programas básicos que podrán convertirse en leyes:

—Ingreso garantizado para 25 millones de norteamericanos.

—Estampillas canjeables por alimentos.

—Planificación de la familia.

"Tomados en conjunto, estos tres planes podrían eliminar sin duda alguna el problema de la pobreza como causa de la desnutrición", agregó Nixon. "Su costo en dólares es elevado, pero sus beneficios prácticos para la nación son inmensos".

RUSIA SEGUIRA ENVIANDO MAS ARMAS A CUBA

MOSCU, 2 (UPI). — El diario militar soviético anuncia en su edición de hoy que el Kremlin seguirá enviando más armas modernas a Cuba.

"Las fuerzas revolucionarias de Cuba constituyen ahora una verdadera fuerza de combate, que no pueden dejar de tomar en cuenta los enemigos de la paz y el socialismo en el hemisferio occidental", dice Krasnaya Zvezda (Estrella Roja).

No se hace mención de misiles en el artículo firmado por el coronel Grigorkin, así como tampoco en el saludo oficial del "día de las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba", enviado por el ministro de la Defensa, Mariscal Andrei A. Grechko.

Grigorin expresa que "llevada por su deber internacional y los sentimientos de fraternal solidaridad, la Unión Soviética ha dado, está dando y dará toda la ayuda para el fortalecimiento de la capacidad defensiva de Cuba.

FUE DERRIBADO UN APARATO DE ARABIA SAUDITA

ADEN, 2 (UPI). — La aviación del Yemen meridional derribó un aparato de Arabia Saudita, en el curso de una serie de fieras batallas terrestres y aéreas disputadas en la región de al Wadeea, 450 kilómetros al norte de Aden, según señalan informaciones llegadas a esta ciudad.

Una publicación oficial llamada Althawri, sostiene que las fuerzas del Yemen meridional desbandaron a las de Arabia Saudita, concentradas al sudeste de al Wadeea.

Añade que la aviación yemenita bombardeó a dichas tropas, destruyéndoles vehículos blindados.

Las informaciones dicen que 24 aparatos árabes sauditas atacaron a los yemenitas y que varios pilotos iranios los manejaban.

Añadieron funcionarios del Yemen meridional que todos los pilotos de la Arabia Saudita fueron retirados del servicio desde la frustrada revuelta encabezada por la fuerza aérea en ese país, el mes de junio último.

Causó víctimas y daños una tromba de agua en Brasil

BELO HORIZONTE (Brasil), 2 (UPI). — Por lo menos 6 personas muertas y 300 sin albergue causó una tromba de agua que se abatió esta madrugada sobre el pequeño municipio de Carneirinho, informaron las autoridades locales.

La tormenta tomó por sorpresa a los habitantes de Carneirinho cuando dormían y destrozó 200 casas residenciales y 40 establecimientos comerciales. Además destruyó 6 puentes sobre el riachuelo que cruza por la ciudad.

Carneirinho tiene una población de 10.000 personas y dista 180 kilómetros de Belo Horizonte.

Contrato entre un consorcio inglés e Hidronor S.A.

LONDRES, 2 (UPI). — Un contrato para la instalación de una línea de enegía eléctrica en la Argentina, por valor de 22 millones de libras esterlinas (52,8 millones de dólares), fue otorgado a un consorcio británico, según se anunció hoy en esta capital.

El contrato, suscripto entre el Anglo-Argentinian Power Construction Consortium e Hidronor S. A., contempla la planificación e instalación de la línea desde la planta de El Chocón, en la provincia de Neuquén, hasta Buenos Aires.

El consorcio está integrado por tres compañías británicas —Balfour Beatty an Company; BIC Construction Company y Painter Brothers— afiliadas todas ellas al grupo British Insulated Callenders Cable (BIC), y Adhelphia S. A. de la Argentina.

Olas gigantes han azotado las costas de las Is. de Hawaii

HONOLULU, 2 (UPI). — Olas gigantes de hasta 10 metros de altura azotaron hoy residencias y establecimientos a lo largo de las costas septentrionales de varias islas del archipiélago de Hawaii obligando a evacuar a los residentes e instalar refugios de emergencia en las escuelas.

Se informó que un marinero desapareció a la altura de Oahu, la isla mayor de la Cadena, agregándose que se produjeron inundaciones a medida que las olas superaban las playas y avanzaban sobre las carreteras.

El observatorio meteorológico pronosticó "mareas altas" para todo el estado.

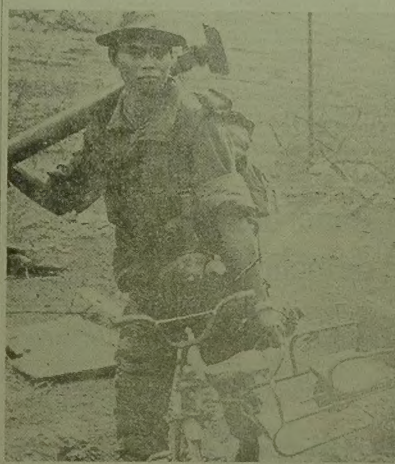
Informaciones iniciales señalaron la existencia de fuertes daños en la isla de Oahu, donde las olas se abatieron sobre las orillas y propiedades ribereñas de la zona, 40 kilómetros al norte de Honolulú.

La principal carretera de la isla se inundó en varios tramos y dos personas resultaron heridas al desplomarse su casa en una pequeña bahía del extremo septentrional de la isla.

Entre tanto tres botes fueron despachados hacia los cayos de French Frigate, grupo de islotes del archipiélago en uno de los cuales se encuentran estacionados 19 miembros del servicio de guardacostas, quienes informaron que las olas habían "destruido virtualmente" su islote de 1.000 metros de largo.

Sigue el ataque al puesto de Buprang

Los comunistas disparan desde las selvas que rodean la posición. Acción de estadounidenses



Un soldado survietnamita traslada un triciclo de niño y elementos de guerra dentro del sitiado campamento de fuerzas especiales norteamericanas de Buprang (Radiofoto UPI)

Por David LAMB

SAIGON, 2 (UPI). — La artillería de Estados Unidos disparó ayer sobre la mitad norvietnamita de la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam, inutilizando una batería antiaérea que abrió fuego contra un avión de reconocimiento norteamericano, según informaron hoy fuentes militares. Más tarde, bombarderos B-52 arrojaron explosivos sobre los objetivos comunistas de los alrededores.

No hubo tregua en el cerco, puesto por los norvietnamitas desde hace cinco semanas, a la posición avanzada de "boinas verdes" en Buprang, 180 kilómetros al nordeste de Saigón. Los obuses disparados desde la selva que rodea a la posición situada a unos cuatro kilómetros de la frontera de Cambodia, se estrellaron contra las fortificaciones defendidas por elementos de tribus survietnamitas y unos 50 "boinas verdes" norteamericanos.

Portavoces militares explicaron que la artillería de grueso calibre estadounidense bombardeó ayer la zona desmilitarizada después que un avión de reconocimiento que volaba sobre la faja de terreno de 10 kilómetros de ancho fue acribillado por el fuego norvietnamita.

El piloto pidió por radio que entrada en acción la artillería, luego de observar entre 40 y 80 norvietnamitas al sur del río Benhai, línea divisoria entre los dos Vietnam. El fuego concentrado de la artillería estadounidense destruyó tres fortificaciones y causó una explosión secundaria, señal de que fue alcanzado un depósito de municiones o de combustible.

Una parte del grupo norvietnamita huyó al otro lado del río mientras un arma disimulada, probablemente una ametralladora calibre 51, disparó e hizo blanco en el aparato de reconocimiento. La artillería finalmente silenció el fuego comunista.

Poco después, una escuadrilla de cinco bombarderos estadounidenses B-52 arrojó unas 80 toneladas de explosivos sobre una base comunista, ubicada cerca de Camlo, kilómetro y medio al sur de la zona desmilitarizada.

A tres soldados de E.U. liberará hoy el gobierno norcoreano

SEUL, 2 (UPI). — El ejército de los Estados Unidos anunció hoy que tres soldados norteamericanos, capturados por Corea del Norte cuando su helicóptero se extravió a través de la línea de tregua, serán liberados mañana en Panmunjom.

Los comunistas apresaron a los tres soldados el 17 de agosto pasado, después de abatir su helicóptero. A cambio de la liberación de los estadounidenses, según se informó, Corea del Norte exigió excusas por la intrusión.

A científicos se aisló en Houston

Rompióse un guante cuando analizaban rocas lunares

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 2 (UPI). — El trabajo en el laboratorio de recepción lunar quedó interrumpido por un período que puede llegar a 36 horas luego de que siete científicos y cuatro técnicos quedaron expuestos a las muestras de material lunar traídas en la Apolo-12.

El accidente se registró ayer por la tarde cuando los peritos estudiaban las rocas, que son las de mayor tamaño que se hayan recogido en la Luna, al descubrirse que un guante de goma utilizado para manipular el material tenía un agujero en un dedo.

Todos los que estaban entregados al examen fueron inmediatamente internados en la cámara de aislamiento que ocupan los astronautas Charles Conrad, Richard Gordon y Alan Bean.

El grupo afectado acababa de encontrar en dos muestras el conglomerado geológico denominado Breccia en los momentos en que se suspendió la labor. Este tipo de piedra había sido abundante en las rocas que trajeron los pilotos de la Apolo-11 pero no figuraba en las obtenidas a través de la Apolo-12 hasta ayer.

Los once que se encuentran ahora en el laboratorio lunar del centro espacial deben permanecer encerrados con los astronautas hasta el 10 del corriente para asegurarse de que no han contraído ningún germen perjudicial traído del satélite. Funcionarios autorizados declaran que esto es muy improbable.

Anthony Calio, jefe de asuntos científicos del laboratorio, dijo que la pérdida de esos científicos recargará de trabajo de los otros hombres de ciencia, pero no demorará los exámenes preliminares que se están realizando.

"Sencillamente tendremos que hallar la manera de arreglarnos para tener todo listo a tiempo", manifestó Calio. Agregó que algún beneficio podría derivarse del accidente, ya que éste dará a los expertos en mineralogía la oportunidad de hablar extensamente con los hombres que hicieron el segundo viaje a la Luna.

Los siete científicos y los cuatro técnicos se hallaban examinando las rocas en una cabina llena de nitrógeno y a prueba de gérmenes, cuando se advirtió que uno de los guantes empleados por un técnico tenía un agujero. Siempre en prevención de que las rocas pudieran contener algún germen peligroso, los técnicos y científicos fueron encerrados con los astronautas en la cabina de cuarentena.

Un grave hecho se ha registrado en un buque inglés

TAIPEH, 2 (UPI). — El tercer maquinista del buque-tanque británico "Atlantic Splendour" dio muerte al capitán de la nave, al primer maquinista y al sobrecargo, en un aparente rapto de locura, según dijeron los armadores del barco. El agresor se privó acto seguido de la vida.

El vocero que informó sobre el violento suceso de anoche señaló que el homicida se lanzó al mar para suicidarse. El capitán y el sobrecargo murieron enseguida pero el tercer maquinista expiró en la madrugada de hoy, víctima de las heridas que recibió.

El portavoz de la Chinese Marine Trust Ltd. aseguró que no se había producido motín alguno en el buque-tanque y que el agresor, según todo indica, actuó en esa forma porque perdió la razón.

El capitán se llamaba L. W. Andrews. Los demás no fueron identificados.

Asuntos que los aliados querrían tratar con Rusia

BRUSELAS, 2 (UPI). — Los países occidentales aliados han redactado una lista de unos 25 temas que están dispuestos a tratar con la Unión Soviética en una nueva iniciativa por mejorar las relaciones entre Occidente y Oriente, según aseguraron hoy fuentes diplomáticas.

A la cabeza de la lista figura la reducción equilibrada de fuerzas entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el conjunto de naciones del pacto comunista de Varsovia.

Un vietcongués era una virtual bomba humana

TUYHOA (Vietnam del Sur), 2 (UPI). — Un prisionero del Vietcong reveló ser una verdadera bomba humana.

Mediante radiografías practicadas en un dispensario de la fuerza aérea norteamericana, se descubrió que el guerrillero tenía una granada incrustada en la cabeza, la que fue extraída por un cirujano ayudado por un experto en demoliciones.

El guerrillero sangraba de la cabeza y respiraba con dificultad. Los médicos del trigésimo primer dispensario de la fuerza aérea ordenaron una traqueotomía, una incisión en la garganta para que pudiera respirar, y se aprontaron para llevarle en helicóptero a Quinhon, 80 kilómetros al norte, para operarle.

"Decidí volar con él para mantener abierta la traqueotomía y tener la certeza de que llegaría con vida", declaró el médico de la fuerza aérea, mayor Alfred Watson (h.).

En un congreso panamericano habló R. Caldera

CARACAS, 2 (UPI). — El presidente Rafael Caldera inauguró con un discurso el VIII Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica abogando por la amistad de las naciones del hemisferio como paso previo para la integración.

"Estamos en un continente que siente como imperativo fundamental la integración de América latina y una más justa relación de la amistad hemisférica", dijo Caldera en su discurso de ayer.

Señaló que "los gobiernos no pueden hacer integración si ella no está en la conciencia de los ciudadanos, ni los gobiernos pueden ponerle obstáculos a ella si reside en la voluntad común; pero tampoco pueden mantenerse relaciones hemisféricas sobre viejos planos".

J. Pacheco Areco no aspira a ser reelecto en 1971

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — El presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, "no aspira a su reelección en las próximas elecciones de 1971", se afirmó en círculos periodísticos que atribuyen la noticia a voceros allegados al primer mandatario.

Por el contrario, según esas fuentes, sería partidario de mantener la tradición del país al respecto y dejar paso a otros candidatos.

Asimismo, "el presidente entiende —habrían agregado los voceros de referencia— que en las actuales circunstancias los políticos y los hombres de gobierno deben concentrar su atención, sus esfuerzos y su actividad toda, para asegurar al país la consolidación de las grandes conquistas que en materia de reordenamiento económico se han conseguido ya con la política estabilizadora iniciada por el Poder Ejecutivo el 28 de junio del año pasado congelando precios y salarios", en un intento del gobierno por evitar la inflación.

Bombardeos de los israelíes

TEL AVIV, 2 (UPI). — Aparatos de la fuerza aérea israelí atacaron hoy dos veces instalaciones militares egipcias a lo largo del canal de Suez en una acción aparentemente destinada, según fuentes informadas, a desalentar cualquier ofensiva árabe tendiente a influir en las conversaciones de las cuatro grandes potencias sobre el Medio Oriente.

Jordania también fue objeto de ataques aéreos.

Fuentes políticas especularon aquí con la posibilidad de que los árabes puedan intensificar sus operaciones militares contra Israel durante las próximas 48 horas, a fin de avivar las tensiones con la esperanza de presionar a los representantes de los cuatro grandes.

Las fuentes israelíes recordaron que ésta ha sido una estratagema árabe en el pasado y predijeron un ascenso repentino en las actividades árabes a lo largo de las líneas de cesación de hostilidades en el canal de Suez y el río Jordán.

Israel ha rechazado ya todo intento de potencias extrañas para "forzar" un acuerdo en el Levante, sosteniendo que la paz sólo puede lograrse mediante negociaciones directas entre árabes e israelíes. Los árabes se muestran igualmente firmes en su negativa a sentarse con los israelíes alrededor de una mesa de conferencia.

Un portavoz militar judío dijo que los aviones israelíes efectuaron dos incursiones durante la jornada contra instalaciones militares egipcias situadas en el extremo meridional del canal. Se trata de la misma zona desde la cual Egipto desató la noche del domingo lo que calificó como "una de sus mayores" incursiones, a través del canal, sobre la península del Sinaí ocupada por Israel.

El portavoz no ofreció mayores detalles sobre el tercer día consecutivo de incursiones aéreas israelíes a posiciones egipcias, pero dijo que todos los aparatos, sin embargo, regresaron indemnes a sus bases.

Un portavoz militar declaró en Ammán que dos aviones israelíes atacaron el sector de Al-Adassiyah, menos de cinco kilómetros al sudeste del Mar de Galilea, apelando por segunda vez al fuego de ametralladoras y napalm.

El vocero agregó que las fuerzas terrestres jordanas afrontaron a los atacantes sin sufrir bajas.

Fuerzas terrestres jordanas e israelíes habían chocado anoche con artillería y morteros en la misma zona a través del río Jordán.

El informante jordano señaló que las fuerzas israelíes también abrieron fuego hoy dos veces desde las colinas de Golán ocupadas a Siria, a través de la línea de tregua, precisando que un camión civil fue destruido, aunque no hubo víctimas.

Se reanudará la gestión de paz para el Levante

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UPI). — Las cuatro grandes potencias emprenden hoy nuevamente la búsqueda de la paz en el Medio Oriente al reanudar sus conversaciones a nivel de embajadores después de cinco semanas de receso.

La reunión de los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia está anunciada para las últimas horas de la tarde.

En esta ocasión existe cierto ambiente de urgencia respecto a las conversaciones que realizarán los embajadores británico, lord Caradon; soviético, Jacob Malik; francés, Armando Berrard, en el apartamento del norteamericano Charles W. Yost, en Nueva York.

En noviembre se desarrolló la lucha [illegible] entre Israel y los Estados árabes desde la guerra breve de junio de 1967. El ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, advirtió que las hostilidades podrían desembocar en una nueva guerra árabe-israelí en el curso del año próximo, a menos que el conflicto ceda un tanto.

"La demora es el enemigo de la paz", declaró ayer lord Caradon a sus colegas. "Debemos continuar, no con un ritmo lento, sino con un verdadero interés en busca de la paz. No podemos tolerar demoras".

Los [illegible] de las cuatro grandes potencias se reunieron 15 veces a comienzos del mes de abril, 3 de ellas sin éxito alguno y luego entraron en receso hasta el 1o. de julio para permitir a los funcionarios soviéticos y norteamericanos buscar un acuerdo aceptable a Israel y los Estados árabes.

Ni Moscú ni Washington lograron forjar un plan que terminara con el estancamiento, por lo que Gran Bretaña y Francia pidieron la reanudación de las conversaciones cuatripartitas que hoy se llevarán a cabo.

Más de 50 muertos al incendiarse un asilo en Canadá

Otros 20 internados resultaron heridos

NOTRE DAME DU LAC, (Canadá) 2 (UPI). — Más de 50 ancianos enfermos perecieron hoy cuando un incendio arrasó el edificio de tres pisos en el que funcionaba un asilo. Otros 20 resultaron lesionados.

"La mayoría fue sorprendida en su lecho por el fuego y no tuvo oportunidad alguna de salvarse", declaró un vocero de la policía de la provincia de Quebec.

"Pasará algún tiempo antes de que podamos sacar de allí todos los cadáveres", agregó.

Otros dos edificios, contiguos al asilo de ancianos, llamado Repas du Viellard quedaron destruidos por el incendio.

Los heridos fueron llevados al hospital de esta pequeña comunidad, cuya industria más importante es una fábrica de papel, que se encuentra al sur de Riviera du Lac, en la ribera meridional del río San Lorenzo.

La localidad que tiene 4 mil habitantes se encuentra a 380 kilómetros al nordeste de Montreal.

La mayor parte de los muertos quedaron atrapados en los dos pisos superiores del edificio y perecieron antes que los 30 bomberos voluntarios del pueblo pudieran reunirse para empezar a combatir el incendio.

Las llamas que arrasaron el antiguo asilo de ancianos se propagaron a los edificios vecinos: una casa y un almacén de ramos generales.

Cuando la fuerza regular de bomberos de la vecina localidad de Cabano llegó al lugar, los tres edificios estaban destruidos.

Programa laborista de congelación de salarios

Por David NAGY

LONDRES, 2 (UPI). — El gobierno laborista, que el jueves tendrá que hacer frente a los conservadores en una elección especial para llenar una vacante en el Parlamento, presentó esta noche su nuevo programa de congelación de salarios a los airados dirigentes sindicales.

Los observadores políticos pronostican que los dirigentes del congreso de sindicatos rechazarán los planes del gobierno para fijar el máximo de los aumentos de salarios entre el 2, 5 y el 4,5 por ciento.

La crisis entre los jefes sindicales y la señora Bárbara Castle, ministra de Productividad en el gobierno del primer ministro Harold Wilson, se producirá contra un panorama de conflictos laborales.

Unos 4.500 maestros se mantienen en huelga desde hace dos semanas en demanda de mejoras de sueldo, privando de clases a 150.000 estudiantes en Londres y el interior.

Entre tanto alrededor de 8.000 chóferes y cargadores de los servicios de entrega de paquetes a domicilio continúan su paro ilegal.

Por último, los dirigentes de 1.500 estibadores que se han negado a trabajar en las nuevas instalaciones para la carga en los muelles de Tilbury, afirmaron que mantendrán su actitud frente a la amenaza de la compañía de abandonar Londres y trasladarse al puerto de Amberes (Bélgica).

Los estibadores exijen aumentos de salarios y seguridad de trabajo antes de acceder a trabajar en las referidas instalaciones, cuya construcción costó el equivalente de varios millones de dólares.

El secretario de la Unión General de Trabajadores, Jack Jones, manifestó que los estibadores belgas y holandeses han prometido oponerse a que la Overseas Containers Limited haga buena su amenaza de trasladarse permanentemente al continente europeo.

La elección especial parlamentaria del jueves será observada cuidadosamente por los expertos políticos como índice del sentir de la opinión pública. Se cree que Wilson convocará a elecciones generales el año próximo aunque constitucionalmente no está obligado a hacerlo hasta la primavera de 1971.

La consulta electoral se verificará en Wellingborough con motivo del fallecimiento del diputado laborista por el distrito.

Tratarán el ingreso del R. Unido al MCE

Por John LAWTON

LA HAYA, 2 (UPI). — Los jefes de gobierno de las seis naciones integrantes del Mercado Común Europeo (MCE) convinieron hoy en iniciar consultas con Gran Bretaña y otros tres países antes del 30 de junio próximo sobre el ingreso de esas naciones en la comunidad económica.

El primer ministro de Holanda, Piet de Jong, leyó una declaración a los periodistas al concluir la reunión cumbre de dos días y dijo que el acuerdo de iniciar las consultas en un plazo de seis meses será confirmado en el comunicado final de la conferencia.

La decisión sobre la fecha concreta para comenzar las negociaciones con Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega representa una victoria para cinco de los miembros actuales del MCE frente a Francia, que durante años ha sido el obstáculo principal al ingreso británico en la comunidad económica.

El presidente de Francia, Georges Pompidou, había dicho a sus colegas que su país enfrentaría la cuestión del ingreso británico con una actitud "positiva", pero eludió fijar una fecha en firme para iniciar las conversaciones.

Pompidou insistió en que los seis miembros actuales del MCE deberían solucionar antes sus propios problemas internos, particularmente los de una política agrícola común y la continuación de los subsidios a los agricultores franceses, así como también asegurar una cooperación política y económica más estrecha entre ellos mismos.

El presidente francés insistió asimismo en que "los seis" deberían acordar una posición negociadora conjunta antes de comenzar las conversaciones con Gran Bretaña.

Sin embargo, los líderes de los otros cinco gobiernos, encabezados por el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, siguieron presionando al jefe del Estado francés para dejar sentada una fecha en firme.

Durante una nueva intervención ante la conferencia, a fines de la sesión de esta mañana, Pompidou hizo todo lo posible por disipar la idea de que estuviese tratando de demorar las negociaciones con Gran Bretaña, expresando que las conversaciones preliminares deben tener lugar "en la forma más rápida, activa y positiva".

"Quiero subrayar mi deseo de que la palabra 'positiva' sea la última que pronuncie aquí esta mañana" precisó el presidente francés, despertando así una oleada de optimismo entre las restantes delegaciones.

El portavoz de Alemania occidental, Conrad Ahlers, coincidió con otros voceros al manifestar su optimismo y la esperanza de que ahora podrían ser despejados todos los obstáculos.

Prohíben sorteos por radio y TV

Disposiciones del decreto dado a conocer ayer por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Prohíbese en todo el territorio de la Nación, el anuncio, promoción, divulgación o realización de sorteos, tómbolas, loterías o cualquier otro juego de azar por medio de la radiodifusión y televisión.

Así lo establece el decreto número 7.167, agregando que los resultados de tales juegos —cuando hayan sido autorizados— sólo podrán ser dados a conocer en los noticiosos habituales de cada emisora y nunca en forma simultánea con la realización del acto, exceptuándose los grandes premios anuales de las loterías oficiales. Determina, asimismo, que queda prohibido en las audiciones de radio o televisión, la asignación de premios mediante sorteos o cualquier otra forma de azar. Queda prohibido, además, el otorgamiento de premios por habilidades manuales u otras formas que no contribuyan al mejoramiento artístico o cultural.

La medida, que se adopta en base al informe del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión y lo sustentado en la materia por el ministro del Interior, expresa en sus considerandos "que la reglamentación de la ley de radiodifusión dispone que deben "abstenerse de aquellas que alienten o contribuyan a difundir la costumbre de los juegos de azar"; que la Policía Federal Argentina ha hecho llegar al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión sus inquietudes referentes a la utilización directa o indirecta de la radiodifusión para actividades en pugna con las normas que reprimen el juego; que sin perjuicio de los regímenes legales de represión del juego, vigentes en cada provincia, es menester evitar que la radiodifusión sea utilizada para otras finalidades totalmente ajenas a las que deben caracterizar a este servicio declarado de interés público; que, por otra parte, se ha observado que en muchos programas de entretenimientos difundidos por radio o televisión se otorgan premios o recompensas, actuando el incentivo del juego como elemento captador de audiencia; que en varias oportunidades el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión ha señalado a los titulares de licencia el inconveniente de la utilización de tal sistema en detrimento de la calidad y jerarquía de los programas; que la entidad representativa de los canales de televisión, ATA, en su código de ética señaló y fustigó el peligro que representa para la televisión y la captación de audiencia por otros medios ajenos a la programación; que la Cámara de Anunciantes, mediante un comunicado ha reflejado su preocupación sobre el particular; que el Poder Ejecutivo —se dice por último— no puede permanecer insensible ante situaciones como las mencionadas, debiendo fijar claramente el alcance de las normas de cumplimiento obligatorio para las entidades oficiales particulares que por licencia gubernamental explotan los servicios de radiodifusión".

Aperciben al Canal 12 de Córdoba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Consejo Nacional de Radio y Televisión apercibió a LV3, Canal 12 de Córdoba, por difundir un sorteo organizado por el Club Atlético Belgrano de esa provincia.

La medida adoptada por dicho organismo se basa en que en esa transmisión se han transgredido disposiciones vigentes en la ley de Radiodifusión.

Se expresa en los considerandos de la resolución que oportunamente se le hizo saber a dicha emisora que esos sorteos configuraban una infracción a las disposiciones reglamentarias y no obstante ello, el 14 del mes anterior, a las 14.45, se difundió en forma detallada el sorteo que duró 15 minutos. "Esa actitud —se añade— determinó que este Consejo enviara un despacho telegráfico al día siguiente hábil, disponiendo la suspensión de transmisiones similares anunciadas por tal motivo".

Mermó la reserva de oro y aumentó el circulante

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Disminuyeron las reservas de oro y divisas y los adelantos transitorios al gobierno nacional, en tanto que la circulación monetaria experimentó un nuevo aumento, según lo consigna el Banco Central en su balance semanal cerrado el 30 de noviembre.

En renglón oro y divisas mermó en 3.038 millones de pesos, siendo su existencia actual de 140.717 millones y los adelantos transitorios, disminuyeron en 11.036 millones de pesos, totalizando ahora 181.194 millones de pesos.

La circulación monetaria experimentó un aumento de 8.000 millones de pesos, siendo la actual de 730.697 millones de pesos.

Feriado bancario para la primera semana de enero

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Trascendió esta tarde en esferas oficiales, que se dispondría un feriado bancario para la primera semana del mes de enero de 1970.

La medida, que regiría desde el uno al tres de ese mes, tendría por finalidad, facilitar las operaciones que deberán desarrollarse con motivo del cambio de la moneda que entrará en vigencia precisamente el primero de enero del año entrante.

LOS ENVIOS DE CARNES SE HAN INCREMENTADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Las exportaciones de carnes y subproductos experimentaron un incremento de más de 260 mil toneladas en los nueve primeros meses de este año, consignó el informe periódico de la Junta Nacional de Carnes.

El incremento trajo un aumento de ingresos de más de 100 millones de dólares, según la misma información.

El informe se refiere a las exportaciones de productos y subproductos vacunos, ovinos porcinos y equinos a todo destino entre los meses de enero a setiembre, comparadas con las que se registraron en igual período de 1968.

A los gobernadores de Jujuy y Salta ha recibido D. Pastore

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, recibió en audiencia a los gobernadores de Jujuy y Salta, señores Darío Arias y Carlos Ponce Martínez.

Los mandatarios provinciales, plantearon al Dr. Dagnino Pastore la necesidad de que el gobierno nacional autorice un aumento en el precio del tabaco, en atención a la congelación de su valor, desde 1966 y a la afligente situación que atraviesan los productores a raíz del incremento de los costos de producción, los que se vieron sensiblemente agravados por la grave sequía que este año afectó a los cultivos.

Posteriormente, al preguntárseles si tal petición no significaría un aumento en el precio de los cigarrillos manifestaron que: "La situación puede resolverse sin aumentarlo. Habría que revisar algunos aspectos de la recaudación impositiva, que lleva al 66 por ciento.

Finalmente se añadió que "son muchos los aspectos que deben revisarse; lo concreto es que la cosecha está adelantada y que debe arbitrarse una solución, porque, incluso, las compañías están sin recibir tabaco".

Crean el consejo asesor laboral

Lo integrarán empresarios y trabajadores.- Las funciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, el decreto de creación del Consejo Nacional Asesor del Trabajo, en el que estarán representados los sectores empresarios y laborales y lo integrarán, además, especialistas en derecho laboral. El organismo dependerá del secretario y el subsecretario de Trabajo, los cargos ad-honorem y el número de sus integrantes se determinará oportunamente.

El anuncio fue hecho en conferencia de prensa por el titular de la Secretaría de Trabajo, Rubens San Sebastián, quien también se refirió a la designación de delegados de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT ante el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales, el Consejo Nacional de Precios y Salarios y el Consejo Nacional de la Vivienda.

Después de expresar que durante el mes en curso se anunciarán las convocatorias a elecciones en los gremios intervenidos, dijo que se realizan consultas con los gobiernos provinciales referidas a un nuevo cuerpo de normas sobre materia laboral, tales como unificación de los sistemas de inspección, procedimientos y sanciones, problema de los recibos en blanco y las renuncias previas al empleo y el aumento de las multas por infracciones. Manifestó, por último, que con respecto a las consultas realizadas a sindicatos y empleadores sobre el número de cotizadores o afiliados por gremios, antes de fin de año se dará a conocer un cuadro con las cifras correspondientes a cada sindicato.

Importación de películas

Determinación de los derechos de introducción. La nueva ley dictada

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó la ley 18471 que lo faculta a determinar derechos de importación específicos para las películas cinematográficas impresionadas y reveladas, mudas o con la impresión de imagen y sonido a la vez, negativas o positivas, con carácter de excepción y cuando razones de orden técnico o económico lo aconsejen.

Se trata de productos comprendidos en la partida 3707 de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación. Establece la ley que en los casos en que se hiciere uso de la citada facultad el Poder Ejecutivo deberá también determinar un derecho "ad valorem" correlativo en ejercicio y dentro de los límites de las facultades otorgadas por las disposiciones legales existentes, el cual será de aplicación cuando la tributación resultante sea inferior a la del correspondiente derecho específico.

"En estos supuestos —agrega— el Poder Ejecutivo será facultado igualmente para adoptar similares medidas con respecto a las correlativas tasas por servicios de estadística y por comprobación de destino que pudiera corresponder. Esta facultad —añade— también podrá ejercerla cuando los productos importados para consumo comprendidos en la partida mencionada en el artículo anterior se encuentren liberados de derechos de importación, o cuando dichos productos se admitan temporalmente".

Por el artículo tercero se establece que los derechos de importación específicos así como las tasas específicas que autoriza la ley, podrán determinarse expresados en una divisa extranjera. En tales casos la conversión a moneda nacional, para su liquidación se efectuará al tipo de cambio vigente a las fechas del registro de la correspondiente declaración aduanera.

También se dictó un decreto reglamentario que lleva el número 7786.

Los servicios de telégrafo por vía satélite habilitan

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con el envío del primer despacho telegráfico vía satélite, originado en el domicilio particular del secretario de Comunicaciones, general Julio Teglia, y dirigido al director general de Telecomunicaciones, Ing. Aldo S. Irrera, que se halla en los Estados Unidos quedó librado al público ese servicio desde cualquier dependencia telepostal del país.

La transmisión de ese primer despacho se efectuó desde el Centro Internacional de Operación Telegráfica que funciona en el 5º piso del edificio del Correo Central, en presencia de altos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones.

Ante una consulta sobre un posible aumento de las tarifas, se informó que "es un tema que se encuentra a estudio".

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por su parte, ha puesto en funcionamiento la transmisión de télex vía satélite, hallándose ya en servicio los primeros circuitos automáticos, de los 57 que vincularán a la Argentina con los Estados Unidos y los 40 con Italia.

El interventor en ENTel, coronel Oscar Dietrich, cursó el primer despacho, que estuvo dirigido al señor Edward Gallaher, de Wester Unión Internacional que es una de las corresponsales de la empresa argentina en los Estados Unidos.

A estudiantes de Córdoba levantan las sanciones

CORDOBA, 2. — El rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba dio por cumplidas las sanciones aplicadas a estudiantes con motivo de alteraciones del orden ocurridas en distintas oportunidades del año en curso.

La resolución está precedida de extensos considerandos en los que se señala lo dispuesto por el presidente de la República, que ordenó amnistía para quienes fueron pasibles de la privación de la libertad, a raíz de la exhortación del Santo Padre de desear la paz y velar por ella.

El rector dice finalmente que abriga confianza en que sobre disensiones fugaces prive el amor a la casa y a su obra, y el afán de lograr con el esfuerzo unánime el cumplimiento de su elevada misión al servicio del país.

Nuevo plan de estudios

Es de 9 años básicos y se aplicará en forma gradual

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "El nuevo programa de educación de 9 años de estudios básicos comenzará a aplicarse gradual y experimentalmente en 5 colegios de la capital federal", declaró el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou en una audición televisiva donde se trataron aspectos de la reforma educacional, anunciada el pasado 11 de setiembre.

El subsecretario de la cartera, Dr. Emilio Fermín Mignone dijo que "todo el año 1970 será dedicado a explicar el programa en todos los niveles. Padres, profesores y estudiantes conocerán con antelación suficiente los distintos hitos del proceso.

"La estructura es clara: consiste en un ciclo elemental de cinco años que podrá extenderse a seis, si así lo prefieren las provincias. Este será seguido por un ciclo intermedio de cuatro a tres años, respectivamente. En conjunto forman un nivel de estudios básicos de 9 años que, generalmente, comenzará a los seis y concluirá a los 14 años de edad", explicó.

"La obligatoriedad de este programa constituye una meta fundamental. Y su realización se llevará a cabo en el lapso más breve posible, pero en forma gradual y regionalizada y a medida que el Estado y la comunidad sean capaces de proporcionar las facilidades necesarias para su cumplimiento".

En cuanto al papel del cuerpo docente, el Dr. Guilhou manifestó que "en el curso de 1970 — con la actual estructura y planes de estudio— se iniciará la experiencia de un elenco de catedráticos de "tiempo completo" en un solo establecimiento y remunerado por cargo y no por hora".

"Esto significa la permanencia de profesores en el establecimiento durante un mayor tiempo, dedicado no sólo al dictado de sus clases sino también a la atención de otras actividades, entre las cuales está la preparación y asimilación del nuevo plan de estudios", concluyó.

Entre 400 y 600 pesos cobran las primeras sandías

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Entre 400 y 600 pesos se cobran las primeras sandías en los puestos temporarios callejeros que han comenzado a aparecer, con la llegada del calor, en distintas zonas. Los porteños deben pagar cien pesos por media tajada de sandía, que en la pasada temporada se pagaba 50 pesos, y por toda explicación, los vendedores expresan que los precios bajarán con la llegada de mayores volúmenes del producto.

Los aranceles y derechos médicos aumenta el DOSME

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la Dirección de Obra Social del Ministerio de Cultura y Educación (DOSME) que será aumentado el cobro de aranceles y derechos médicos para sus afiliados.

De tal manera, para consultas médicas y odontológicas, se expenderán bonos en talonarios de cinco unidades a razón de 900 pesos cada talonario. Anteriormente, cada bono costaba al socio 100 pesos, lo que determinará un incremento de 400 pesos por los cinco bonos.

Otra licitación de letras de Tesorería se hará el viernes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central informó que el viernes próximo tendrá lugar una nueva licitación de letras de Tesorería de la Nación por valor de dos mil millones de pesos.

Las ofertas podrán ser presentadas por bancos, entidades financieras inscriptas en el Banco Central, agentes de bolsa y particulares, en plazos de 15 días a un año y por un monto mínimo de $ 100.000.

Dos solicitudes rechazó el Banco Central

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central informó que quedaron sin efecto dos solicitudes de autorización para el funcionamiento de entidades financieras no bancarias.

La medida comprendió a las firmas Crédito Chicago SRL, de avenida de los Corrales 6535, de esta capital y Promotora SRL, de Bartolomé Mitre 58 oeste en San Juan.

Clmte. Gastón Clement

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fueron inhumados hoy en el cementerio de Olivos, los restos del contraalmirante Gastón Carlos Clement, quien durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi se desempeñó como titular de la Secretaría de Marina.

Personal superior de la Marina de Guerra, presidida por el director de Bienestar de la Armada, contraalmirante Francisco A. Alemán, tributó al extinto los honores correspondientes a su alta jerarquía.

A la inauguración de la sede de la A. de la Historia fue Onganía

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En el antiguo recinto del Congreso Nacional, que se conserva en el interior del Banco Hipotecario Nacional, en Plaza de Mayo, tuvo lugar hoy la ceremonia de inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de la Historia.

Asistió al acto el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien arribó a las 19 acompañado por el jefe de la Casa Militar y el edecán naval de turno.

Fue recibido por el presidente de la Academia, Dr. Miguel Angel Cárcano, el cardenal Caggiano, ministros del Poder Ejecutivo y otras altas personalidades.

Tras la bendición de la sede, que celebró el cardenal Antonio Caggiano, la Academia Nacional celebró una sesión plenaria especial en la histórica sala de sesiones del viejo Congreso. El presidente de la Nación ocupó el sitial de la presidencia, tomando ubicación a su derecha, el Dr. Cárcano; el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos A. Consigli; el ingeniero Esteban Guaia secretario de Estado de Vivienda y el Dr. Julio Gancedo, secretario de Cultura de la Nación. A la izquierda del presidente se encontraban el cardenal primado, el comandante en jefe de la armada, almirante Pedro Gnavi, y el ministro de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou. Las bancas fueron ocupadas por los miembros académicos, conocidos historiadores y publicistas del pasado argentino autoridades militares y representantes diplomáticos.

Numeroso público asistió, desde las galerías, al solemne acto, que culminó con un discurso del Dr. Cárcano.

La producción de aluminio

Fue declarada de interés nacional y se establecieron diversas normas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La producción de aluminio en el país fue declarada de interés nacional y se fijaron normas a las que deberá ajustarse la política en este aspecto.

Poco después del mediodía por la Secretaría de Difusión y Turismo, se dio a conocer el texto del decreto 7777.

Por el mismo se transfiere a la jurisdicción del Ministerio de Defensa, la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, (COPEDESMEL) creada por resolución número 806.66, del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, con su actual estructura y personal.

Se aclara que ello no significa transferencia crediticia alguna de la jurisdicción.

Estipula el decreto que la Secretaría de Industria y Comercio Interior designará un representante ante COPEDESNEL, el cual actuará en calidad de asesor, y establece también que dentro de los 90 días al Ministerio de Defensa propondrá al Poder Ejecutivo nacional la estructura orgánica de la nueva dependencia.

A los fines de lograr la producción de aluminio en el país, se adopta como política nacional la siguiente: 1º) Fomento y estímulo de la producción de aluminio en condiciones de eficiencia económica y calidad internacional, salvo cuando razones de seguridad nacional exijan la adopción de otro criterio.

En el segundo punto de la política a seguir, se determina el mantenimiento de la producción de aluminio de acuerdo con las normas de calidad que se fijen, en condiciones económicas de competencia para abastecer el mercado interno y para eventuales exportaciones.

Igualmente, se establece la realización de la producción de aluminio por empresas privadas, pudiendo en caso contrario actuar el Estado complementariamente o suplementariamente.

En otras pautas de la política nacional del aluminio se resuelve prioridad en el empleo y/o ejecución de las obras públicas vinculadas con dicha finalidad, en particular aquellas destinadas a la producción y conducción de energía, y las necesarias para la extracción transporte y procesamiento de materias primas y materiales que se utilicen; fomento y estímulo de la prospección geológica y la investigación y desarrollo de procesos para la elaboración de aluminio a partir de materias primas existentes en el país y de todo material que intervenga en el proceso.

Estudian costos de los servicios de transporte

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Como se hace habitualmente en esta época del año, se están realizando estudios sobre el costo real de los servicios y esa investigación determinará si es necesario o no reajustar las tarifas", respondió el secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando Ressia, a una pregunta periodística sobre si serán aumentadas las tarifas de los transportes públicos de la secretaría a su cargo.

El funcionario recorrió parte del trayecto que cubre la línea "D" de subterráneos, observando algunas obras de remodelación y un coche reconstruido, con motivo de cumplirse el 56º aniversario del primer servicio de trenes subterráneos Plaza Mayo-Primera Junta, denominado actualmente "A".

Respecto de los estudios tarifarios, dijo también que hasta que ellos no concluyan "no podemos referirnos al tema aumento de tarifas, pero de cualquier manera, medidas de ese carácter se toman sobre la base de estudios serios y concretos", reiteró.

AGENTES DE LINEAS DE AVIACION REUNIERONSE

PARANA. — En dependencias del Consejo Provincial de Desarrollo tuvo lugar el Primer Encuentro de Agentes de Líneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos (LAPER).

Presidió la reunión el secretario general de la Gobernación, comodoro (R) Edgar Darío Arribau, hallándose presente también el director de Aviación Civil de la provincia, Sr. Carlos W. De Paoli.

Luego de la presentación de los agentes, usó de la palabra el comodoro Arribau, quien hizo una amplia exposición sobre política aeronáutica, infraestructura y aerocomercial de la provincia.

A continuación, el Sr. De Paoli se refirió a operaciones aéreas y comunicaciones.

Posteriormente se realizó un debate en el que se abordaron temas como los de operaciones comerciales de las agencias, rutina operativa, prioridad de carga, información meteorológica, coordinación de escalas y faz operativa y comercial con el Departamento LAPER.

Por último, se analizaron informes estadísticos y contables, incluyendo la acción publicitaria.

La localidad de Larroque en su 60º aniversario

PARANA. — El gobernador de la provincia presidió los actos celebratorios del 60º aniversario de la fundación de Larroque. El brigadier Ricardo Favre arribó a esa localidad a las 9.45, en compañía del ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Marciano Edgardo Martínez y del subsecretario de Gobierno, prefecto (R) Julio Manuel Bossio Masón, siendo recibido por el intendente municipal de la misma Sr. Lucas Kneetman, otras autoridades y por los intendentes de Gualeguay, Sr. Roberto Sciutto, y de Gualeguaychú, Dr. Guillermo Cardoso.

A las 10 se inició la ceremonia conmemorativa de la fundación con el izamiento de la bandera nacional en el mástil ubicado frente al edificio municipal, que estuvo a cargo del mandatario provincial y del Sr. Kneetman. Tras el Himno Nacional se descubrió una placa recordatoria, la que fué bendecida por el reverendo padre Alberto Paoli. Habló para dar la bienvenida a las autoridades provinciales y para referirse al acontecimiento, el intendente de Larroque.

Seguidamente el padre Paoli ofició una misa de campaña. Concluida la ceremonia religiosa se cumplió el acto de inauguración del nuevo tramo asfáltico efectuado en la localidad.

Eligen la reina del periodismo y turismo en la Pcia. de Salta

SALTA, 2 (UPI). — Fue proclamada reina del Periodismo y Turismo de Salta 1969, la señorita Liliana Garrido, de 18 años de edad, morena, en el transcurso de un festival organizado por la filial local del Sindicato Argentino de Prensa.

Asistieron al acto entre otras personalidades, el gobernador, Dr. Carlos Ponce Martínez, y el agregado de prensa a la embajada de la República Federal Alemana, señor Hermin Helloach.

La señorita Garrido representó en el certamen de belleza a la Asociación Cooperadora de Ayuda a los Enfermos Mentales.

PROYECTOS DE LA C. DE TURISMO DE CORDOBA

Llevará a cabo una importante promoción de viajeros. Objetivos

CORDOBA. — La Cámara de Turismo de Córdoba, entidad que nuclea a los representantes de las agencias de viajes, transportadores aéreos y marítimos y otras instituciones afines que atienden estos servicios, tanto en el ámbito nacional como internacional anuncian una serie de planes que serán encarados en un futuro próximo para promover el turismo hacia esta provincia.

El presidente de la Cámara, Sr. Camilo Axis, y otras autoridades de la nueva comisión directiva informaron en conferencia de prensa sobre los propósitos de intensificar el acercamiento y la relación de esta entidad privada con todas las actividades de la provincia, especialmente con las turísticas. A tales efectos se proponen desarrollar un plan mínimo de acción que puede sintetizarse en estos puntos:

1º) Vinculación con los agentes de viajes de todo el país con el fin de desarrollar una intensa actividad promocional y coordinar los factores de una política turística de interrelación nacional.

2º) Contactos con la Cámara similar de Buenos Aires, para estimular la creación de organismos de igual tipo en todo el país y planificar un acuerdo integral de fomento turístico.

3º) realización en abril de 1970 de un encuentro nacional de turismo con la participación de todas las entidades oficiales y privadas que deseen integrarse en estas inquietudes.

4º) Armonizar el trabajo turístico, tanto de la parte privada como de la oficial, con el fin de coordinar todos los factores que les son comunes.

Como acción inmediata se prepara para los días 12, 13 y 14 de diciembre una visita de agentes de viaje de la capital federal, Litoral fluvial, norte, Cuyo y sur del país, que recorrerán esta capital y la zona serrana, invitados especialmente por la Cámara de Turismo con la colaboración de organismos especializados, para ponerlos en contacto con la realidad turística de Córdoba.

Visita del alcalde de Córdoba (España)

CORDOBA. — Es huésped de Córdoba, el alcalde de la ciudad homónima de España, Sr. Antonio Guzmán Reina.

El citado funcionario visitó al intendente local, arquitecto Hugo F. Taboada, con quien recorrió las instalaciones del palacio municipal y se interiorizó por el futuro plan de obras públicas.

Por último se realizó una comida de agasajo.

REGIMEN DE JUBILACIONES PARA JUECES

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó la ley 18474 que instituye un régimen jubilatorio especial para los jueces de la Nación y los funcionarios judiciales que taxitamente se determinan en el articulado de la ley.

Se establece en el nuevo régimen que para tener derecho a los beneficios de la adjudicación se deben acreditar los siguientes requisitos: a) Computar como mínimo quince años continuos o veinte discontinuos de servicios prestados en forma efectiva en la administración de justicia de la Nación o de las provincias adheridas al régimen de reciprocidad jubilatoria; b) Haber desempeñado durante un período mínimo de cinco años en cualquiera de los cargos enumerados en el artículo primero de la ley.

Por el artículo cuatro los funcionarios y magistrados que encuadren dentro de la norma legal dictada tendrán derecho a la jubilación ordinaria con sesenta y dos años de edad y treinta de servicios computables.

Asimismo se dispone que el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 85 por ciento de la remuneración total sujeta al pago de aportes y contribuciones, correspondientes al cargo desempeñado al momento de la cesación definitiva en el servicio, aunque la antigüedad acreditada excediere del mínimo requerido para obtener este beneficio.

La ley lleva la firma del presidente de la Nación y de los ministros de Bienestar Social y de Justicia.

El mensaje está suscripto también por el secretario de Seguridad Social.

Inició una gira por provincias El Dr. Holmberg

BUENOS AIRES. (UPI). — El secretario de Salud Pública Dr. Ezequiel Holmberg, inició una excursión que se prolongará hasta el martes 8, en cuyo transcurso visitará las provincias de San Luis, La Rioja, San Juan, Río Negro y Neuquén.

Desde San Luis se trasladará mañana a La Rioja y al día siguiente a San Juan, provincia en la que permanecerá hasta las primeras horas del sábado.



Nuevo embajador de Alemania oeste. - Con motivo de haber asumido la representación diplomática de su país, el nuevo embajador de la República Federal Alemana, Dr. Luitpold Were, rindió homenaje al general José de San Martín, acompañado por personal de la embajada (Radiofotografía UPI)

Asume el sábado el Gral. E. Anaya

Asistirá al acto el comandante del Cuerpo de Ejército II, Gral. Fonseca

ROSARIO. — El general de brigada Elvio Leandro Anaya se hará cargo de sus funciones de segundo comandante en jefe del Estado Mayor del Comando del Cuerpo II de Ejército, el próximo sábado.

La ceremonia, que contará con una formación de efectivos militares de la Guarnición Rosario, tendrá lugar a las 10.30 en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones 121. Asistirá el comandante del Cuerpo de Ejército II, general de división Roberto Aníbal Fonseca, como asimismo jefes y oficiales de la guarnición.

Colegio de Graduados en C. Económicas

ROSARIO. — Un interesante debate tuvo lugar en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, en coincidencia con el acto de finalización de sus actividades en el presente año.

El tema abordado, al que siguieron con interés funcionarios y hombres de empresa, fue la presentación ante el Impuesto provincial de actividades lucrativas.

Las consideraciones y opiniones vertidas fueron dirigidas por los Dres. Osvaldo Sanfilippo y Gerardo Cansino Arrue.

Colación de grados en Odontología

ROSARIO. — El sábado tendrá lugar el acto de colación de grados en la Facultad de Odontología.

Se recibirán siete doctores en esa especialidad y sesenta y siete odontólogos. La ceremonia será presidida por el decano de dicha casa de altos estudios, Dr. Frutos Torres.

Muestra hortícola

ROSARIO. — El próximo 13 de diciembre quedará inaugurada en esta ciudad la Primera Exposición Hortícola y Frutícola, organizada por el Mercado de Productores, en su monumental instalación de San Nicolás y Gálvez.

Es la primera vez que se realiza en el interior del país una muestra de la magnitud como la programada, y a la que concurren cooperativas y productores de todo el ámbito nacional.

Paralelamente se inaugurará otra muestra: la exposición de industria, comercio y afines, lo que posibilitará un evento que permitirá mostrar el potencial económico de la segunda ciudad de la República y el aporte de los productores al desarrollo nacional.

Han sido especialmente invitadas a concurrir autoridades, fuerzas vivas, banca, directores de medios y representantes de la prensa, así como cooperativas y productores de todo el país.

Una reunión del llamado comité Operación Tucumán

BUENOS AIRES (UPI) — En el Ministerio del Interior se reunieron los integrantes del llamado comité "Operación Tucumán" para analizar problemas relacionados con la economía de la provincia del noroeste.

Al requerirse información sobre los asuntos tratados, el jefe de prensa, del ministerio, respondió que se habían considerado "problemas de la transformación de la economía tucumana", pero no citó los temas específicamente.

Estuvieron presentes en la reunión, el secretario coordinador del noroeste, Dr. Carlos Sánchez Avalos, el representante del Consejo Nacional de Educación Técnica, profesor Reinaldo García; el Sr. Rodolfo Valenzuela, en representación del subsecretario de Hacienda de la Provincia de Tucumán; el subsecretario de Industria y Comercio, Fernando Otabuyz y el Ing. F. Terzi, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

También asistieron el Ing. Roberto Alvarez, secretario de Transformación Agro-industrial; Horacio Alonso, gerente de asuntos financieros; Dr. Carlos Navone, gerente del Banco de la Nación; Aurelio Mazzielli, gerente departamental del Banco Industrial; Ignacio Vidales, delegado de la casa central del Banco de la Nación y el mayor Alberto Schilling, coordinador del Ministerio de Economía de la Nación.

Desmantelamiento de emisoras que ya no funcionan

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión ordenó el desmantelamiento de todas las estaciones de radiodifusión que hayan cesado en su funcionamiento o cesen por instalación de nuevos titulares.

Fundamenta la decisión en "razones de seguridad nacional que exigen el desmantelamiento de las estaciones que por vencimiento de sus licencias han cesado de transmitir o lo hagan en el futuro.

"El desmantelamiento comprende al sistema irradiante, y la alimentación eléctrica de los equipos transmisores y los organismos tienen 30 días de plazo para realizar la tarea.

"En el caso de incumplimiento de la medida se requerirá la intervención de la Secretaría de Comunicaciones. La disposición lleva la firma del presidente del CONART, vicecomodoro Héctor A. Coma".

PRESUPUESTO DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 2 (UPI). — El proyecto de presupuesto general de la provincia para el ejercicio de 1970, que ya habría sido aprobado por el gobierno nacional, contempla el otorgamiento de aumento en las remuneraciones del personal administrativo sobre la base de economías por no inversión, según ha trascendido.

Las fuentes informantes, que guardan reserva en cuanto al monto del futuro presupuesto, manifestaron que tales aumentos serían el margen de los que se disponen en la proyectada ley de encasillamiento de cargos, que beneficiaría fundamentalmente a los funcionarios de nivel superior y medio.

Se afirmó, además, que el gobierno central comunicaría la aprobación del presupuesto en los próximos días con el fin de que el Poder Ejecutivo bonaerense pueda sancionar antes de la finalización del año la ley respectiva, la que, respecto del régimen impositivo, sería adecuada a las rebajas de alrededor de 1.500 millones de pesos con relación al vigente, tal como lo anticipara el gobernador Llorente.

Disposición del M. de Economía de Buenos Aires

LA PLATA, (UPI). — El Ministerio de Economía de la provincia dio a publicidad una resolución por la que se dispone un aumento de 5 millones de pesos en la exención del impuesto a la transmisión gratuita de bienes inmuebles.

Podrán inscribirse como bien de familia, a los efectos de tal exención, los inmuebles cuya valuación no exceda de 12 millones de pesos. Hasta el momento la exención se acordaba hasta 7 millones de pesos.

Además, las autoridades de aplicación de esta medida, podrán aumentar el monto en otros 3 millones cuando las condiciones de los derecho-habientes así lo justifiquen.

LAS EXPORTACIONES DE FRUTA POR ING. WHITE

La mayoría proviene del alto valle de Río Negro. Tonelaje embarcado

BAHIA BLANCA (Télam) — La exportación frutícola por el puerto de Ingeniero White al 30 de noviembre alcanzó a un total de 7 millones 351.410 cajones. La fruta en su gran mayoría proviene del alto valle de Río Negro y fue transportada a las distintas estaciones marítimas del continente europeo y América por ciento trece naves.

Para el corriente mes está previsto el arribo de cinco naves, siendo factible que al finalizar la presente temporada se alcance a exportar siete millones 500 mil cajones. En tanto noviembre significó el parcial menor en lo que va del año en material de exportación de cereales por los puertos de Bahía Blanca. Durante el mes transcurrido se despacharon solamente 97.800 toneladas. Correspondió el mayor volumen al trigo con 57.200. Además salieron 800 toneladas de avena. De acuerdo con las cifras extraoficiales al cabo de once meses de 1960 han salido por este medio 1 millón 372.980 toneladas de granos.

En 1968 hasta igual lapso se habían embarcado 1 millón 284.578 toneladas.

Aumentó el pan en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA (Télam) — Entró en vigencia un aumento en el precio del pan para la ciudad de Bahía Blanca.

El llamado pan francés experimentó un alza de dos pesos por kilo, es decir, de 56 pasó a 58 y todos los otros tipos sufrieron incrementos que van de cuatro a seis pesos.

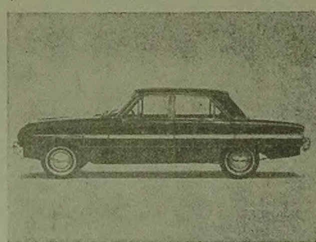
Se señaló que la harina sufrió varios aumentos, tres en total, en los últimos dos años. El último de 2,80 el kilo.

Un diplomático del R. Unido refirióse a las Is. Malvinas

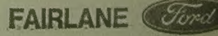
BAHIA BLANCA, (UPI).— El primer secretario de la embajada de Gran Bretaña en Buenos Aires, Raymon Whitney, se mostró optimista en que se arribará a un acuerdo sobre las Islas Malvinas, pero subrayó que su país mantenía el criterio de respetar la voluntad de los habitantes del archipiélago austral. Recientemente Argentina y Gran Bretaña comunicaron a la UN que emprenderán conversaciones para el establecimiento de comunicaciones entre el continente y las islas.

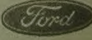












EL LITORAL

Miércoles 3 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rhoda/Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942387

TRASCENDENCIA DE UN PACTO

La prescripción constitucional que facultó a las provincias para celebrar tratados parciales a los fines de la administración de justicia, intereses económicos y trabajos de utilidad, fue el reconocimiento a la vigencia de un federalismo que está en las bases de la formación del sistema de gobierno. Fue, en verdad, la ordenación hacia un régimen jurídico de organización nacional, transformando la práctica histórica de los pactos interprovinciales en armonía con la modalidad que imponía la existencia de un gobierno central coexistiendo con los gobiernos locales. Por eso la Constitución prohibió a las provincias solamente la concertación de tratados parciales de carácter político. De aquella naturaleza, por lo tanto, ceñida a la disposición del artículo 107 de la ley fundamental, es el tratado que acaban de celebrar nuestra provincia y la de Entre Ríos para regular de común acuerdo el funcionamiento y administración del túnel subfluvial Hernandarias, que en lo sucesivo unirá las ciudades de Santa Fe y Paraná y que se inaugurará definitivamente dentro de unos días. La cláusula importante es la que crea la Comisión Administradora, que actuará como organismo autárquico interprovincial, dependiente de un Consejo Superior Interministerial y que tendrá capacidad pública y privada, que se regirá conforme a las prerrogativas que se le asignen en dicho tratado y, en lo que no esté previsto, por las normas de derecho en cuanto le sean aplicables. Por otra parte, la Comisión tendrá su asiento en las instalaciones del túnel y, anualmente, se determinará el lugar de este domicilio de la administración, a los fines legales que correspondan.

En este pacto se disponen otras previsiones relativas al funcionamiento de la comisión o directorio, a la designación de sus integrantes, a las recaudaciones y a los casos en que la insuficiencia de las mismas planteen la necesidad de aportes financieros por ambas provincias, al presupuesto pertinente y a las normas de policía y competencia judicial, como asimismo de los límites jurisdiccionales que se fijan en la mitad del túnel, en la unión de los tubos dieciocho y diecinueve. Este tratado, no está de más señalarlo, importa una novedad en la materia concerniente a las facultades concurrentes entre las provincias. Aunque referido a la terminación y administración de la obra, es el capítulo final de otros convenios entre ambos Estados, que se vinieron efectuando desde 1961, en que se convino la construcción. Si bien se contó con el aporte financiero de la Nación, el túnel subfluvial es la culminación de esfuerzos de dos provincias, empeñadas en romper un aislamiento y en dar posibilidades a una integración efectiva de una vasta región de la República.

El túnel será inaugurado por dos gobernantes, pero es el fruto de la voluntad de una colectividad y la prueba de un tesón que superó todas las contradicciones y todos los obstáculos. En materia de pactos interprovinciales, de los de utilidad general, como la Constitución estimula y reconoce, éste se distingue de la mayoría en haber creado un organismo que la condición misma del funcionamiento de la obra reclamaba y si, como afirman los expositores del Derecho público provincial, éste es la base del Derecho público argentino, aquí habrá para lo futuro una experiencia interesante y la presencia de un Consejo santafesino-entrerriano en desenvolvimiento, como realización legal y, por ende, una práctica de federalismo en función, que seguirá vinculando y uniendo los empeños de dos Estados en el ámbito nacional.

Así se escribe una página de historia con seguras influencias en el devenir argentino. Lejos está de suponerse que con la ceremonia de los próximos días todo está concluido. Sostenemos que ésta es la etapa principal que librará el túnel al servicio público. Pero aún hay que concretar, y rápidamente, las obras de complementación. En este orden, del lado de Paraná, se continúan las de empalme con la ruta nacional N. 131 y la construcción de la calzada en la avenida de circunvalación, correspondiente a la salida de la capital entrerriana. En cuanto a nuestra ciudad, se apresuran los trabajos en el puente aliviador, con los otros necesarios, y se ha informado, asimismo, que la draga Nº 210 prosigue con sus tareas en la zona comprendida entre los tubos 16, 17 y 18 y el refulado consiguiente sobre la dársena del lado santafesino. Por lo demás, se prosiguen los correspondientes a la terminación en la avenida de circunvalación. No es insistencia el decir cómo deben acelerarse estas obras, y, entre ellas, las que se refieren al acceso a esta capital, para eliminar la sobrecarga y tránsito que soportará el puente Colgante.

En definitiva, se llega a la realidad de una obra de proporciones y de primer puesto en América del Sur. La importancia reside también en que un tratado interprovincial relativo a ella adquiere trascendencia nacional.

Nota del director de Acción Social con relación a ASOEM

El director de Acción Social Municipal, Dr. Clodomiro F. Amado, ha elevado una nota al secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, Dr. José A. Traverso, que está relacionada con una resolución adoptada por ASOEM y de la que diera cuenta este diario.

En la nota, que con pedido de publicación nos ha enviado el interesado, se exponen los siguientes conceptos.

"En el diario "El Litoral" el 29 ppdo., ha aparecido publicada una noticia que considero insólita y según la cual afiliados de ASOEM, apoyados por los directivos de esta institución gremial, solicitan, incluida, entre otras cesantías la mía como director de Acción Social, cargo que inicié y desempeño desde hace dos años y siete meses, argumentando un supuesto ingreso "en transgresión de los principios y garantías emergentes de la ordenanza de estabilidad" además de presunto "incumplimiento de obligaciones de servicio", permitiéndose establecer al Sr. Intendente la fecha del próximo 18 para esperar un dictamen del Departamento Ejecutivo en el sentido expresado.

"Frente a este insudito petitorio cuyos fundamentos ignoro, deseo expresar al Sr. Secretario que no soy socio de ASOEM ni nunca se me invitó a que lo fuera; que jamás he tenido contacto alguno en mi calidad de funcionario con dicha entidad, no habiéndoseme requerido acto de ningún carácter en relación con sus directivos o socios a quienes no conozco; que mis funciones al frente de la Dirección de Acción Social que yo organicé, van a hacer tres años, programé y ejecuté con un eficientísimo cuerpo de trabajadores sociales, comprenden una ponderable tarea positiva y concreta en los seis rubros que abarca el servicio social que dirijo, fundamentalmente para la gente humilde: alimentación, salud, vivienda, trabajo, cultura, recreación y deporte, acercándole alimentos vendidos al costo, por varios millones de pesos con la eliminación de todo intermediario; cuidando su salud en coordinación concreta con el Ministerio de Bienestar Social; vendiéndole ropa de trabajo y todo lo que hace al consumo familiar, al costo, construyendo viviendas para esa gente humilde de bajísimo nivel económico (V.E.M.) con un total de pago de $ 150.000 por casa de tres dormitorios, cocina - comedor e instalación sanitaria elemental, construida en un lote individual, bajo nuestro sistema de esfuerzo propio con ayuda económica y técnica municipal; promoviendo el trabajo de gente pobrísima a quienes hemos llevado, además, la cultura y el esparcimiento con bibliotecas circulantes ubicadas en sus ranchos, espectáculos de arte diverso en sus mismos barrios o distribuyendo entradas gratuitas de nuestro Teatro Municipal, etc. etc.

"Que en casi tres años de actividad permanente de director, sin un día de licencia, con el aporte incluso de mi automóvil particular en terreno, he [illegible] la asistencia social integral de la clase social y económicamente más sumergida de la ciudad, con la abnegada y eficientísima colaboración de mi personal técnico, administrativo, albañiles, peones y choferes que trabajaron y trabajan espontáneamente, incluso horas extras y días feriados, en una generosa y magnífica labor humana constantemente documentada en conferencias, publicaciones, gráficos y estadísticas que el Sr. Intendente y el Sr. Secretario han tenido a bien conocer.

"Mi vida privada, profesional y pública que he cuidado minuciosamente, transparentan severos principios éticos que no puedo permitir se lesionen con infundios como los que implican las publicaciones periodísticas a que me refiero, por lo que ruego al Sr. secretario se me imponga del contenido de la presentación anunciada".

Reunión de docentes nacionales jubilados

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados Ley 14.473 ha convocado a asamblea general ordinaria para el 5 del actual a las 18.30 en el local de la Asociación del Magisterio Católico.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y luego se procederá a renovar la comisión directiva por el período 1970-1971.

La comuna declaró huésped de honor al Dr. Fares Ragi

El intendente municipal dictó un decreto declarando huéspedes de honor de la ciudad al embajador extraordinario y plenipotenciario de la República del Líbano, Dr. Fares Faci y su comitiva.

Asimismo, se designó al secretario de Gobierno, Dr. Jorge A. Traverso, para que en nombre de la comuna reciba al ilustre huésped.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Un viaje al color. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica de Pedro Otero en colaboración del Foto Club FIPA. Hasta el 14. En San Martín 2064.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Efrén Lastra y María Leila Tosca. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

CARTELES

Muestra de bocetos del 2do. Concurso de Murales de Santa Fe. — En el vestíbulo de Correos y Telecomunicaciones. Hasta el 5 de diciembre. Organiza: biblioteca Mariano Moreno.

MESAS REDONDAS

Arte y cibernética. — El domingo 7 de diciembre a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Intervendrán: Jorge Glusberg, Martha Borillo, Lola Benedit y Miguel Angel Vidal. Con proyección de películas sonoras.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el teatro Municipal. Solista: Rogelio Santerini. Director: Olgerts Bistevins. Entrada libre.

Jorge Alberto Rafael Vehils. — El 9, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes, Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Los mitos del arte abstracto".

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.40 y 22, en el cine Luxor: "El corazón es un cazador solitario", de Robert Ellis Miller. Ciclo "Los americanos y la violencia". Además: "Tinya", cortometraje argentino.

Importantes anuncios formuló el gobernador a "El Litoral"

Confirmó la asistencia del presidente Onganía a la inauguración del túnel subfluvial, el día 13

Pocos momentos después de su arribo al aeródromo de Sauce Viejo, el gobernador contralmirante Eladio Modesto Vázquez formuló declaraciones a un cronista de este diario, con respecto a la entrevista mantenida en la tarde de la víspera con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Manifestó al respecto que en la conversación con el jefe del Estado, le informó sobre distintos aspectos de la marcha de la administración provincial, abordándose asimismo la promoción hotelera en Santa Fe, para la cual es necesario un decreto especial acordando exenciones impositivas.

Con respecto a la transferencia de 2.400 millones de pesos que Vialidad Nacional adeuda a la provincia para la financiación de la obra de la autopista Santa Fe - Rosario, señaló el gobernador que el Poder Ejecutivo de la Nación, inició el envío de fondos.

Expresó también que había interesado al presidente Onganía sobre moratoria a zonas declaradas de emergencia agropecuaria por organismos nacionales y que en tal sentido la provincia dispuso medidas en auxilio del campo santafesino.

Con referencia a la radicación de industrias, colonización de la cuña boscosa y el proceso azucarero del norte, dijo Vázquez que fueron algunos de los temas informados al presidente de la Nación.

Finalmente, el gobernante santafesino confirmó que el presidente de la Nación habrá de presidir los actos de la habilitación del túnel subfluvial "Hernandarias", fijado para el 13 del corriente. Estimó también como factible que antes de fin de año invitara a los periodistas a una reunión, para hacerles conocer la marcha de provincia y los planes previstos para 1970.

El programa oficial de inauguración del túnel "Hernandarias"

Los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos dieron a conocer oficialmente el programa de actos a cumplirse en ocasión de inaugurarse el túnel subfluvial "Hernandarias", el 13 del mes en curso.

Se iniciarán a las 10 con la recepción en el aeródromo de Sauce Viejo del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. A las 10.5 comenzará la ceremonia inaugural en el lado santafesino, con el descubrimiento de un busto y placa del gobernador Hernando Arias de Saavedra; se entonará el Himno Nacional y se procederá a bendecir el busto y la obra del lado santafesino. Pronunciarán luego discursos representantes del consorcio constructor y de las fuerzas vivas santafesinas, para hacerlo finalmente el gobernador de Santa Fe, contralmirante Eladio M. Vázquez.

Para las 12.10 está previsto el cruce del túnel subfluvial para dar comienzo a la ceremonia del lado entrerriano a las 12.30. Será descubierta una imagen y placa de Nuestra Señora del Rosario, como así también del gobernador Hernando Arias de Saavedra.

Tras la ejecución del himno patrio se bendecirán bustos y las obras del lado entrerriano, para hablar seguidamente el presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, un representante de las fuerzas vivas de Entre Ríos, y el gobernador de la vecina provincia, brigadier Ricardo Favre.

A las 13.30 será servido un almuerzo en el Paraná Rowing Club, y a las 16.30 se inaugurará en la Escuela Nº 1 "del Centenario" la exposición de Telecomunicaciones Argentinas.

A las 16.45 se efectuará el traslado a nuestra ciudad para visitar, a las 18.30, la "Expotúnel 69". Para las 19.30 está previsto el comienzo del desfile alegórico de la Provincia de Santa Fe, y a las 22.30 habrá una recepción en el Lawn Tennis Club.

La despedida del presidente de la Nación, en el aeródromo de Sauce Viejo, se cumplirá a la 1 del lunes 14, finalizando así la visita del teniente general Juan Carlos Onganía.

Rendirá homenaje a la UNL el Círculo Odontológico Sta. Fe

El Círculo Odontológico Santafesino, que preside el Dr. Juan A. Pegassano, ha dispuesto rendir homenaje a la Universidad Nacional del Litoral en su cincuentenario.

En la oportunidad hablará el titular de la institución y se informa que el homenaje se efectuará en el curso de la presente semana.

Conferencia el viernes

Prosiguiendo el ciclo de conferencias preparado por la entidad, disertará el próximo viernes a las 21.30 el Dr. Máximo Ledesma, quien tratará el tema "Nuevos materiales de obturación para el sector anterior".

Fiesta de fin de año

La Comisión del Círculo informa asimismo que está en preparación la tradicional fiesta de fin de año, la que en esta oportunidad se efectuará en el Jockey Club el 13 del corriente a las 21.

Conclusión del Vº Congreso de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de Santa Fe, en ocasión del Día Panamericano de la Farmacia, recientemente celebrado, ha dado a conocer las conclusiones del "Vº Congreso Farmacéutico y Bioquímico Argentino" que se celebró en Córdoba, entre cuyos puntos señalan los siguientes: Propiciar el esfuerzo mancomunado de las autoridades sanitarias, las universidades y las asociaciones profesionales, con el fin de volver la jerarquía al farmacéutico de oficina, y que ha sido deteriorada por la intrusión y la falta de aplicación de las disposiciones legales sobre el ejercicio de la farmacia. En tal sentido, se sugiere que la inspección del ejercicio de la profesión, esté a cargo de farmacéuticos, seleccionados por concurso de oposición, para cumplir la doble función de asesoramiento y vigilancia con dedicación y remuneración adecuadas. En cuanto a los estudios que se realicen en los hospitales vinculados con las ciencias farmacológicas y de salud, que se integren los grupos de trabajo con farmacéuticos de los correspondientes servicios. Asimismo, que las autoridades responsables de la organización y administración hospitalaria dispongan que la farmacia, la central de esterilización y de materiales, estén bajo la dirección responsable de un farmacéutico, integrando en lo posible una sola dependencia.

Otro punto señalado fue el de la importancia que tienen la incorporación de un farmacéutico al grupo de trabajo de los servicios de terapia intensiva, para desempeñarse como asesor farmacológico, e integrante del comité de infecciones.

Por su parte, se recomienda que los organismos profesionales de la farmacia y bioquímica apoyen y propicien el desarrollo de campañas sanitarias en forma permanente, utilizando la oficina de farmacia como centro de información para la población en general, coordinando su acción con la labor que realicen las autoridades sanitarias u otras entidades que protegen o promueven la salud.

De igual modo, y como colaboración para resolver problemas de profilaxis social, el farmacéutico está capacitado para aplicar las técnicas de vacunación que el médico prescriba.

Acordaron premios en un concurso sobre el ahorro

Se realizó en la escuela "Tte. Gral. Pablo Riccheri", de Rosario, el acto de entrega de premios a los alumnos ganadores, y a sus respectivos directores y maestros, del concurso literario escolar que sobre el tema "El Ahorro" fue organizado por La Monumental Soc. Ano. de Capitalización, con el auspicio del Consejo General de Educación y de las autoridades educacionales de todo el país.

El segundo premio nacional correspondió al alumno José María Dumois de la Escuela Nº 186 "Gral. San Martín", de la localidad santafesina de Peirano, por su composición "Trabajo y ahorro". Se entregaron varios premios al alumno, maestro y director, y 150 mil pesos a la cooperadora de la escuela que representa.

El quinto premio nacional se lo adjudicó un alumno de la escuela Nº 79 "República del Paraguay", de Rosario. A la cooperadora le correspondieron diez mil pesos. Además, se distribuyeron premios estímulos entre 38 alumnos de Rosario.

En el acto de referencia hablaron el Dr. Miguel Kiguel, gerente de "La Monumental", y el vocal del Consejo de Educación, Sr. Oscar R. Troanes.

Visita del presidente

En el salón de Invierno de la Casa Rosada, el presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía recibió a una delegación de alumnos participantes en el certamen, debiendo destacarse que se recepcionaron quinientos mil trabajos.

Sugieren que realicen actos de la Semana del Túnel en parque Garay

La Sociedad Vecinal "Parque Garay" se ha dirigido a la Oficina de Coordinación Vecinalista de la Municipalidad, señalando los actos que, a su juicio, deben realizarse en ese paseo con motivo de la inauguración del túnel subfluvial.

Considera necesaria la habilitación del "buffet" existente en el parque; que todos los medios de transporte utilizados para excursiones a la gran obra, tengan como punto de salida el interior del paseo; que en el mismo se preparen escenarios para ofrecer espectáculos al aire libre; que sea puesta en condiciones la fuente iluminada del lago mayor, en el que sería factible efectuar paseos en lancha con la colaboración de comercios o clubes náuticos.

Asimismo solicita a las distintas agencias automovilísticas que brinden servicios mecánicos permanentes y sugiere a las cervecerías y negocios de la zona ofrecer la clásica bebida a precios totalmente módicos. La entidad organiza una prueba motociclística a desarrollarse en el circuito del parque, donde hace mucho tiempo no se disputan competencias de esta clase.

UNIVERSITARIAS

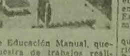
Conferencia sobre uso de computadoras en la Fac. de Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral informó que el 12 del actual entre las 17 y las 20, el Ing. Benjamín W. del Sastre, director del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, dictará una conferencia sobre el tema: "Introducción al uso de la computadora en ingeniería química —conceptos generales— ejemplo de aplicación".

Industriales de la rama gráfica renovarán C. D.

La comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria para el viernes 16 del actual a las 20.30 en su sede de San Martín 2819 (Centro Comercial).

El orden del día incluye consideración de la memoria y balance del último ejercicio y renovación parcial de C.D. en los cargos de presidente, secretario, tesorero, vocal primero y síndico.



Muestra de trabajos manuales. - En el Taller No. 1 de Educación Manual, quedó habilitada una muestra de trabajos realizados por alumnos de cuarto, quinto, sexto y séptimos grados de las escuelas Sarmiento, Lavalle, Rivadavia y J. J. Paso. La muestra puede ser visitada en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.



Conferencia de prensa en la Intendencia santafesina para dar cuenta de los actos que se llevarán a cabo con motivo de la inauguración del túnel subfluvial

Dan a conocer el programa oficial de actos que se realizarán durante la Semana del Túnel Subfluvial

Una prolongada reunión de prensa se realizó en el despacho del intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, con el propósito de dar a conocer el programa oficial de actos a realizarse durante la denominada "Semana del Túnel Subfluvial", que se extenderán desde el 6 al 21 de este mes.

El Dr. Puccio anunció la entrega del programa oficial de actos e informó que momentos antes había mantenido una reunión con directores de la secretaría de Obras y Servicios Públicos para coordinar una serie de detalles y esbozar soluciones de emergencia a problemas que, con casi seguridad, se plantearán ante la cantidad de visitantes que llegarán a nuestra ciudad.

Así se realizarán tareas de señalización para el mejor desplazamiento del tránsito, marcándose en especial zonas de ingreso, manos hacia el centro, Oficina de Turismo Municipal, Comisión Semana del Túnel, zonas de derivación hacia sitios interesantes de la ciudad, avenida costanera, Puente Colgante, Parque Garay, Expotúnel 69 en la avenida Almirante Brown, etc. Por otra parte, y teniendo en cuenta el ancho de esa avenida y la afluencia tanto de vehículos como de público con motivo de la exposición, se marcarán zonas de seguridad para el cruce de peatones. También se iluminarán con lámparas a gas de sodio (luz amarilla) el parque del sur y zonas aledañas a museos, monumentos, etc.

Desde hoy, agregó, cuadrillas reforzadas de personal municipal trabajarán en la avenida costanera en el corte de malezas y otros arreglos. Posteriormente indicó que viajaría a Rosario con miembros de la Comisión Semana del Túnel, para invitar a la ciudadanía rosarina a viajar a nuestra ciudad.

Intervino el Sr. Daniel Salvatelli en la información, destacando que los 80.000 metros cuadrados de la mencionada exposición estaban totalmente adjudicados, razón por la cual debió limitarse la muestra únicamente a las industrias de nuestra provincia, rechazándose pedidos de provincias limítrofes que requerían participar.

La Comisión Semana del Túnel, dijo, se ha esforzado por lograr y lo ha conseguido, que los visitantes a la Expotúnel tengan todas las comodidades posibles y un buen servicio de buffet a precios comunes que serán atendidos por los quioscos a cargo de entidades benéficas y otros particulares, pero a los cuales se les ha establecido como condición la fijación de precios bajos.

En lo que respecta al probable déficit de alojamiento, la comisión ha conseguido hasta el momento 1.000 camas al margen de la capacidad hotelera. Por otra parte, con la colaboración del Ejército, se ha conseguido habilitar la segunda planta de la estación terminal de ómnibus, donde se alojarán las delegaciones del Paraguay, compuesta por 70 personas y la de Corrientes, integrada por 55. Se le preguntó si había conseguido el envío de un buque —como se había anunciado en un principio— pero debido a planes ya puestos en ejecución por la Marina no se contaba con ninguno disponible. No obstante, se sabe que a Paraná llegará un buque de excursión, pero completado en su pasaje en su mayoría por santafesinos residentes en la capital federal.

El horario de la Expotúnel 69 será de 17 a 24, agregándose los días domingos y feriados el de 10 a 12.

También se informó que el día del acto, 13 de diciembre, se tratará de establecer un servicio en distintos horarios y con salidas desde lugares clásicos, para quienes quieran trasladarse hasta la zona de la ceremonia central. Por otra parte, y para que esa gente que viaje a la isla ya sea en esos medios de transportes o en los propios puedan pasar el día en ella, se habilitarán puestos de venta de distintas mercaderías, habiéndose abierto al efecto un registro de comerciantes que quieran atender ese servicio, contándose ya con más de 60 interesados.

También se hizo referencia a la actividad que deberán cumplir las fuerzas de seguridad y se recalcó especialmente a la de la policía caminera. Al efecto se indicó que a todos los visitantes, con vehículos, se les entregarán obleas distintivas y un manual sintetizando las disposiciones de tránsito vigentes en nuestra ciudad.

Se indicó que el 9 será inaugurada la Oficina de Turismo Municipal y que habrá un servicio especial de guías que actuarán tanto en la mencionada oficina, como en la exposición industrial y en lugares estratégicos como Boca del Tigre, estación terminal de ómnibus, de trenes, etc. Ese cuerpo de guías estará integrado por señoritas seleccionadas y preparadas por OTEA (Organización de Técnicas Empresarias Actuales) con estudios universitarios y conocimiento de dos idiomas por lo menos.

Un concurso de pintura han organizado dos instituciones

Las autoridades de la Asociación Calle San Jerónimo, conjuntamente con las de COVEIQ, anuncian para el sábado venidero a las 10 la tercera etapa del concurso de "Pintura sobre vidrieras", que se realizará a lo largo de aquella arteria, y en negocios adheridos a la organización comercial.

Participarán de este certamen los alumnos de la Escuela de Artes Visuales y el tema girará sobre el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná. Paralelamente, según nos informaron los señores Ernesto Mauro (Asociación Calle San Jerónimo) y Ricardo Belaus (COVEIQ), quienes visitaron nuestra redacción, se dibujará el "muñeco COVEIQ" de creación del conocido humorista Quino, habiendo premios especiales para los mejores trabajos realizados. El jurado que intervendrá en esta oportunidad estará integrado por representantes de la Escuela de Artes Visuales.

EDUCATIVAS

Inscripción en una escuela parroquial

La dirección de la escuela primaria Nº 196 "Santa Rosa de Lima", comunica que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para el año próximo.

Los interesados deberán dirigirse todos los días hábiles, de 8 a 11, al establecimiento, pasaje Liniers 4649.

Por otra parte las autoridades de la Escuela de Oficios Nº 35 de dicho barrio informaron que también permanece abierta la inscripción en los cursos de radio TV y tornería.

Quienes deseen concurrir deben tener aprobado el ciclo primario.

Pueden anotarse en Europa 2229 o en la capilla Santa Rosa, Pje. Liniers 4649. Los cursos tienen una duración de tres años.

Escuela Parroquial Nº 169 "Niño Jesús"

Está abierta la inscripción hasta pasado mañana de 8 a 10 en la Escuela Parroquial No. 169 "Niño Jesús" para todos los niños de 8 a 10 años de edad (jardín de infantes, preescolar y grados primarios).

Se requiere a los padres presentación de libreta de casamiento y certificados correspondientes.

Escuela "Juan B. Alberdi"

En la Escuela Profesional Nocturna de Auxiliares de Comercio Nº 3 "Juan B. Alberdi", está abierta la inscripción para los cursos mixtos de auxiliares de comercio y corresponsal, que se dictarán en 1970.

Los interesados pueden recabar informes en el local de la escuela Aristóbulo del Valle 4435, teléfono 32089, de 20 a 22.

ESCUELA DE COMERCIO "REPUBLICA DE NICARAGUA"

Inscripción. —Entre las 18.30 y las 20 se halla abierta la inscripción en dicho establecimiento. En caso de excederse el número de vacantes se procederá a tomar examen de castellano y matemática a los postulantes encuadrados en las excepciones, el 15 del actual.

ESCUELA DE COMERCIO "JUAN MANTOVANI"

Excursión. — La dirección informó que los alumnos que están de excursión en Córdoba se encuentran en perfecto estado de salud. Estarán de regreso el domingo a las 20.

Por otra parte se informó que los asistentes al seminario sobre "Introducción al Procesamiento de Datos", pueden retirar el certificado respectivo en días hábiles de 19 a 22.

MUNICIPALES

El traslado de la Maestranza

El ingeniero Roberto B. Barrera, jefe del Departamento de Mantenimiento ha sido designado coordinador general del proyecto para la ejecución de las instalaciones correspondientes a las secciones que integran los actuales corrales de Obras Públicas, conocidos también como Maestranza Municipal.

Ello es consecuencia de la futura construcción de la avenida Blas Parera.

Los estudios deberán estar terminados el 15 del mes en curso.

Campaña antimosquito

Fueron asignados vehículos y personal municipal, para colaborar con la campaña antimosquito que realiza el Ministerio de Bienestar Social.

Desarrollará tareas los días lunes a viernes, de 14 a 20 y los sábados de 6 a 12.

Pavimentación de un pasaje

Se dispuso la pavimentación del pasaje Leiva, entre Luis M. Drago y Juan del Campillo.

Además, serán adquiridas 6.000 bolsas de cemento portland, a $ 630 cada una.

La operación se hará con una firma local, invirtiéndose un total de $ 4.560.000.

Asimismo, se dispuso la recepción definitiva de las obras de la Escuela Taller Cerámico Artesanal de La Guardia y la consecuente devolución de los depósitos en garantía.

Paso a nivel

Quedó aprobada la realización de trabajos de apertura del paso a nivel en Km 4.852, con motivo del trazado de la avenida Blas Parera. El total de la obra es de $ 6.229.786, de los cuales $ 3.009.600 los aporta la comuna.

Concurrencia a una feria

Fue autorizada la concurrencia del taller de Cerámica Artesanal "Juan Alberto Espinoza" a la Feria de Arte y Artesanía a realizarse desde el 10 al 25 de enero próximo en San Luis.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.662 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HARAN REFORMAS A LA LEY IMPOSITIVA

El ministro de Economía informó al presidente sobre detalles de las mismas, que entrarán a regir en 1970

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el despacho del presidente de la Nación y con la presidencia de éste, se llevó a cabo esta mañana una nueva reunión de la que participaron los integrantes del equipo económico y de la Dirección General Impositiva, abordándose el régimen tributario, que comenzará a regir el 1º de enero próximo.

Participaron en la misma el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore; el secretario de Hacienda, Dr. Luis Bernardo Mey; el subsecretario de Economía y Trabajo, Dr. Mario S. Brodershon; el de Administración Fiscal, Dr. Celestino Carbajal; de Presupuesto, Sr. Cayetano Licciardo; de Coordinación General del Ministerio de Economía y Trabajo, mayor Alberto Schilling; el director nacional del Investigaciones y Análisis Fiscal, Dr. Juan Carlos Iarese y otros asesores que tuvieron participación directa en la reforma que se prevé.

Esta es la tercera reunión que se lleva a cabo en este nivel y que se acelera luego de la renuncia del Dr. Raúl Cuello al cargo de director general de Impositiva.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con respecto a la reforma tributaria desde la renuncia del titular de la Dirección General Impositiva y hasta hoy se habían encontrado dos posiciones antagónicas.

El secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, sostuvo en las reuniones anteriores y en la de hoy, la necesidad de incrementar las tasas de aquellos tributos que pueden allegar más fondos al Tesoro.

Paralelamente el secretario de Hacienda, se pronunció por la supresión de una docena de impuestos de poca recaudación. Esta posición fue compartida por el presidente de la Comisión de Reforma Tributaria, contador Gómez Sabaino.

La otra posición, fue sustentada por la Dirección General Impositiva, más bien, por su ex titular Dr. Cuello, que abogó enérgicamente por el reordenamiento del gasto público.

El actual director interino de esa dependencia, sostuvo la misma tesis, manifestando en su exposición oral esta mañana, y en explicaciones, sobre los gráficos que exhibió, que es menester actualizar las necesidades financieras del sector público, para recién, sobre esa base, introducir reformas al sistema tributario.

Los funcionarios de la Dirección General Impositiva argumentaron el caso del impuesto a los réditos que viene desde 1936 sin modificaciones de fondo que lo adecúen a la realidad actual, en concordancia también con el valor de la moneda.

Se argumentó también que esta reforma apresurada para ir al fondo del problema, tiene su origen en el déficit presupuestario.

Otros impuestos

Por otra parte, se supo que para enjugar el déficit de 65 mil millones de pesos de la administración central y estabilizarlo en 45 mil millones, se procederá a incrementar impuestos, tales como el de los automotores, el de gasoil y el de las ganancias eventuales.

El presidente Juan Carlos Onganía, recomendó que las modificaciones impositivas contemplen un aumento del mínimo no imponible, para la cuarta categoría.

Al término de la reunión, se tuvo la evidencia de que el proyecto del Dr. Mey, sería aprobado, ya que no se dispone de tiempo para hacer un estudio a fondo del régimen tributario argentino que data de 30 años.

La decisión, quedó en manos del presidente Onganía, depositario de los dos proyectos.

Sobre economía de expansión habló el Ing. A. Alsogaray

CORDOBA, 3 (UPI). — "La economía de expansión debe suplir a la economía cerrada que aplicamos, pues ésta se basa en confiar en que los productores agropecuarios, a pesar de las desfavorables condiciones en que se desenvuelven, serán capaces de exportar los ya citados 1.400 a 1.500 millones de dólares, y en pretender dentro de las limitaciones que impone esa cifra, forzar un gran desarrollo interno", afirmó el ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, durante una disertación en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Sostuvo que el pasaje de la "economía cerrada" a la "economía de expansión" consiste fundamentalmente en "orientar hacia la producción de bienes exportables todos los esfuerzos que hemos venido realizando hasta ahora, con vistas casi exclusivamente al mercado interno que es muy limitado".

Añadió que "el gobierno se ve obligado a encarar una severa política antiinflacionaria que significará restringir el crédito y elevar las tasas de interés; mantener rígidamente la nueva congelación de salarios y postergar cualquier tipo de demandas; reducir el déficit del presupuesto, prescindiendo de un buen número de agentes de la administración o limitando las inversiones en obras públicas y actividades diversas a cargo del Estado; aumentar los impuestos y las tarifas de los servicios públicos; atender cada vez más precariamente a los jubilados y por vía indirecta, aminorar los consumos de la población".

Dijo finalmente que "también será necesario reducir la ayuda a las provincias y postergar sin fecha la contribución del Estado a determinados proyectos, todo lo cual traerá aparejados una disminución de los negocios y un aumento del desempleo".

Podrá entrar aceite comestible libre de depósito previo

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — Con el objeto de asegurar el abastecimiento interno de aceites comestibles a niveles de precios razonables, el Poder Ejecutivo suspendió el depósito previo y el pago del derecho de importación de aceites.

Los importadores deberán declarar sus operaciones dentro de los tres días hábiles de la operación con especificación de cantidad, fecha de embarque, etc.

Un acuerdo en el MCE se obtuvo

Se posibilitaría el ingreso británico al ente europeo

LA HAYA, 3 (UPI). — El Mercado Común Europeo se dispone a dejar atrás un período de inercia aplicando un acuerdo sobre el ingreso de Gran Bretaña en su seno, que podría repercutir en el fortalecimiento y progreso de la comunidad económica.

En una reunión de dos días, los representantes de Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda llegaron a una avenencia en torno a la incorporación del Reino Unido a pesar de la propaganda desplegada por la Unión Soviética en que se denunció a la integración europea y a la admisión británica. La oposición del gobierno de París al ingreso de Gran Bretaña, expresada durante varios años quedó atenuada en la reunión de la organización como un factor básico en la estabilización de los asuntos mundiales.

En círculos de la conferencia se cree que los Estados Unidos deberían sentirse alentados ante la perspectiva de que una unión europea más poderosa pueda tomar a su cargo mayores responsabilidades en la defensa del mundo occidental y en ayuda financiera a las naciones en desarrollo.

En la avenencia, Francia logró la aquiescencia para concertar un acuerdo definitivo destinado a financiar la producción agrícola de los países del mercado común.

Por su parte, París, cediendo a la presión de sus aliadas aceptó —en un consenso, aunque no por escrito—, que "los seis" definirán una posición común de negociación para sus conversaciones con Gran Bretaña antes del próximo 30 de junio.

El acuerdo verbal, al que se llegó después de prolongadas negociaciones entre bambalinas, se considera en círculos de la conferencia como una victoria de las asociadas de Francia que durante años han estado ejerciendo presión sobre París para lograr la aceptación francesa de una fecha para las conversaciones sobre el ingreso de Gran Bretaña en el mercado común. Los seis acordaron, en su reunión cimera, ampliar la cooperación. Ordenaron a sus ministros de Relaciones Exteriores que presentaran para el próximo 30 de julio, sugestiones que tiendan a robustecer la cooperación política de la mancomunidad.

Un vietcongués era una virtual bomba humana

TUYHOA (Vietnam del Sur), 3 (UPI). — Un prisionero del Vietcong reveló ser una verdadera bomba humana.

Mediante radiografías practicadas en un dispensario de la fuerza aérea norteamericana, se descubrió que el guerrillero tenía una granada incrustada en la cabeza, la que fue extraída por un cirujano ayudado por un experto en demoliciones.

El guerrillero sangraba de la cabeza y respiraba con dificultad. Los médicos del trigésimo primer dispensario de la fuerza aérea ordenaron una traqueotomía, una incisión en la garganta para que pudiera respirar, y se aprontaron para llevarle en helicóptero a Quinhon, 80 kilómetros al norte, para operarle.

"Decidí volar con él para mantener abierta la traqueotomía y tener la certeza de que llegaría con vida", declaró el médico de la fuerza aérea, mayor Alfred Watson (h.).

Equiparan sueldos a los docentes en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo local informó que se autorizó el incremento de los sueldos básicos de los docentes provinciales y, según trascendió, el mismo sería aplicado con retroactividad a los últimos meses del corriente año.

De esta manera, el maestro recién iniciado, que percibía la suma de 13.500 pesos mensuales, cobrará en adelante 22 mil pesos. Se destacó asimismo, que este aumento representa casi la totalidad de la equiparación del sueldo del maestro provincial con los sueldos de los docentes nacionales.

En Melbourne se hará un Congreso Eucarístico

Paulo VI formuló hoy el anuncio

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció que el cuadragésimo Congreso Eucarístico será celebrado en 1973 en la ciudad de Melbourne (Australia).

Ante varios miles de personas reunidas en su audiencia regular semanal, Su Santidad dijo que la decisión fue tomada luego de consultar con peritos del Movimiento Eucarístico Internacional.

No indicó si él asistirá a la reunión católica. El último congreso fue realizado en Bogotá el año pasado. El Santo Padre concurrió al mismo, siendo así el primer jefe de la Iglesia que visitó América latina.

El primero fue celebrado en Lila (Francia), en 1881, pero resultó estrictamente una ceremonia de carácter local.

Dejó de existir K. Voroshilov

Fue presidente de la URSS y uno de sus más destacados militares



MOSCU, 3 (UPI). — El mariscal Klimenti Voroshilov, uno de los más destacados militares y estadistas de la Unión soviética, falleció hoy a los 88 años de edad, según dijo la agencia oficial de noticias Tass.

No se dieron detalles sobre el deceso.

"Voroshilov, ex presidente de los Soviets y miembro de la vieja guardia bolchevique que ayudó a Vladimir I. Lenin en la revolución y la creación del Estado comunista soviético, se mantuvo durante 66 años a la sombra de los que fueron dominando al partido Comunista.

El triunfo del mariscal fue, en la práctica, su permanencia constante en el Kremlin. Otros fueron enviados a Siberia, a los campos de prisioneros, a los juicios públicos, a las cámaras de ejecución de la policía secreta, o al exilio. Voroshilov perduró.

En ocasiones era considerado un héroe. Fue elevado al rango de mariscal por su defensa de Tsaritsyn (más tarde llamada Stalingrado), durante la guerra civil. Pero más tarde el héroe comenzó a perder popularidad.

En 1926, como aliado del difunto dictador José Stalin, se unió al politburó del partido Comunista.

Cuando Adolfo Hitler lanzó sus legiones contra suelo soviético en la segunda guerra mundial, Stalin llamó a Voroshilov para que arrojara del país a los invasores. Las fuerzas de Hitler aplastaron a las tropas de Voroshilov y Stalin nombró a Georgi Zhukov para cumplir la tarea que aquel fue incapaz de llevar a cabo.

No obstante su fracaso, continuaron lloviendo los honores sobre él. Su ataúd llevará la insignia de Héroe de la Unión Soviética, héroe del trabajo socialista, ocho órdenes de Lenin, seis órdenes de la bandera roja, tres órdenes de la bandera roja del trabajo y decenas más.

Cuando Stalin murió en 1953, sus poderosos herederos lo eligieron para colocarlo en el cargo de presidente de la Unión Soviética.

La gloria final de Voroshilov duró siete años. El ex primer ministro Nikita Khruschev al denunciar a Stalin ante el XX congreso del partido Comunista, honró a Voroshilov afirmando que en una ocasión, al menos, había dicho que no al poderoso Stalin.

Pero en 1960, Voroshilov fue relevado del cargo de presidente y nuevamente volvió a la sombra. Durante varios años, cuando los poderosos del Kremlin se reunían sobre la tumba de Lenin para algún gran desfile, un hombre pequeño, de cabello blanco, se deslizaba entre ellos. Algunos se volvían a mirarlo y sonreían. En realidad, a nadie parecía interesarle mucho su presencia. Pero Voroshilov siempre había estado allí y su presencia era al parecer imprescindible.

Hijo de un obrero ferroviario, Voroshilov nació el cinco de febrero de 1881 en la villa de Verkhny, en Ucrania. A la edad de siete años comenzó a trabajar en las minas de carbón. En 1896 era obrero metalúrgico en una fábrica de Altchevskaya. Pero luego, insatisfecho con las largas horas de trabajo y los bajos salarios, se hizo revolucionario.

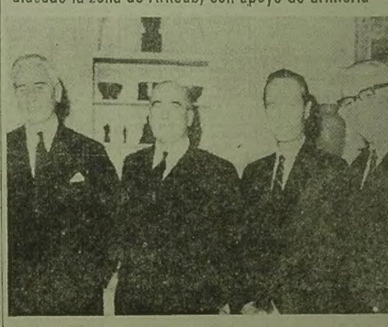
Sus próximos 18 años fueron típicos de un bolchevique. Por encabezar huelgas fue aherrojado en la cárcel, exiliado, azotado y enviado a Siberia. Sus antecedentes están llenos de huidas espectaculares de algunas cárceles y de la propia muerte, en época de la policía zarista.

Al quedar libre al estallar la revolución en 1917, aunque carecía de experiencia militar, obtuvo el mando de un ejército porque los dirigentes bolcheviques podían confiar en él.

Sus tropas defendieron con éxito Tsaritsyn contra las fuerzas de rusos blancos, logrando una victoria muy significativa para los revolucionarios. Protegido de Stalin, en 1921 fue designado miembro del comité central del partido Comunista y allí permaneció hasta su muerte.

INCURSION ISRAELI CONTRA EL LIBANO

Efectivos judíos transportados en helicópteros han atacado la zona de Arkoub, con apoyo de artillería



Los embajadores de las cuatro grandes potencias (de izquierda a derecha), Armand Berard, de Francia; Lord Caradon, de Gran Bretaña; Charles Yost, de Estados Unidos, y Jacob Malik, de la Unión Soviética, en una pausa de la reunión realizada en la residencia del representante norteamericano ante las Naciones Unidas en Nueva York, para tratar de hallar una solución a la grave crisis planteada en el Medio Oriente. (*Radiofoto UPI*).

BEIRUT, 3 (UPI). — Tropas israelíes transportadas en helicóptero atacaron hoy la zona de Arkoub, situada en el sur de este país con apoyo de artillería durante dos horas y media, según dijo un vocero militar libanés.

Señaló el informante que "el enemigo israelí atacó la región de Arkoub, unos 100 kilómetros al sudeste de Beirut, en horas de la mañana. La acción comenzó con disparos de artillería contra las lomas que rodean las aldeas de Kfar Chouba y Chebaa. Luego se produjo una operación con un desembarco desde helicópteros en esas elevaciones".

Siguió diciendo el portavoz que la artillería libanesa respondió al ataque y chocó con las fuerzas del Estado judío hasta que éstas se retiraron dos horas y media después, a las 11.30 de la mañana.

Concluyó destacando que los resultados de la agresión no son conocidos.

Aunque el vocero no habló de bajas ni aclaró cuántos soldados y helicópteros tomaron parte en la incursión, se dijo en la zona atacada que un guerrillero árabe fue muerto y otros cuatro quedaron heridos.

Ataques rojos en Survietnam

Tras una lucha de cuatro horas fueron rechazados en Tuyenbinh

SAIGON, 3 (UPI). — Cientos de soldados norvietnamitas atacaron hoy una posición avanzada del ejército survietnamita a pocos kilómetros de la frontera con Cambodia, pero sufrieron numerosas bajas en la batalla de cuatro horas que siguió, según dijeron fuentes militares.

Los comunistas se lanzaron sobre el puesto de Tuyenbinh, apoyados por fuego de morteros de 82 kilómetros que parecen proceder de piezas emplazadas en territorio camboyano, de acuerdo con los voceros.

En el combate, los atacantes tuvieron 108 muertos y los defensores, seis. Otros 27 soldados del gobierno de Saigón fueron heridos.

Desmentido de un militar sobre la matanza de My Lai

SONGMY, 3 (UPI). — El capitán John Nelson, asesor australiano de fuerzas especiales survietnamitas, afirmó que las mujeres residentes en la aldea de My Lai sabían "degollar" a cualquiera y los niños de la misma localidad podían desmontar un arma con la misma habilidad de un profesional militar.

Añadió Nelson que, a su juicio, los informes sobre la supuesta matanza realizada en la aldea por tropas de Estados Unidos son "tonterías".

"No creo que se haya producido nunca semejante acto", señaló. "He estado en los campos de batalla de esa zona desde hace cuatro meses y ésta es la primera vez que oigo hablar de una matanza".

"Las acusaciones que se han hecho son pura tontería, siguió diciendo el oficial. "Ese lugar estaba en territorio enemigo".

Nelson, que ha prestado servicio en Vietnam del Sur durante el último año y medio, apuntó que las versiones sobre presuntos asesinatos de civiles en My Lai quizás harían que los comandantes de unidades encontrasen difícil cumplir órdenes.

Sin embargo, una investigación del incidente continúa siendo realizada por el senador survietnamita Tran Van Don, que se encuentra en Songmy. Don, acompañado por ocho representantes del gobierno de Saigón y seis periodistas, penetró más de dos kilómetros en territorio del Vietcong comunista para poder llegar ayer a la citada aldea abandonada. Empleó para ellos tres camiones artillados, dos tanques y un barreminas.

El P. Comunista de Italia expulsó a la diputada M. Caprara

NAPOLES, 3 (UPI). — El Partido Comunista italiano expulsó a la diputada Massimo Caprara.

La parlamentaria fue destituida de las filas de la agrupación por haber publicado una carta abierta en la que apoya la posición adoptada por otros tres miembros del partido expulsados la semana última.

La diputada Caprara es la cuarta persona conocida internacionalmente que se expulsada de las filas del partido comunista más numeroso del mundo occidental.

REGRESO A MIAMI EL AVION LLEVADO A CUBA

MIAMI, 3 (UPI). — Aterrizó esta madrugada en Miami el avión de pasajeros de la Transworld Airlines que había desviado a Cuba un asaltante negro, a punta de cuchillo.

El aparato, un Boeing 707 que realizaba el vuelo 54 de San Francisco a Filadelfia, siguió rumbo a esta última ciudad luego de cumplir con los requisitos aduaneros en el aeropuerto internacional miamense.

Los pasajeros de la máquina robada ayer no tuvieron oportunidad de hablar mucho con los periodistas en la breve escala que hicieron aquí, pero un hombre aseguró que el "pirata aéreo" del caso es un negro mal vestido que portaba un largo cuchillo. Con el arma, amenazó a una camarera y la obligó a llevarlo hasta la cabina del piloto.

El asalto se registró cuando el avión volaba sobre una región cercana a Omaha (Nebraska), alrededor de las 18 y 30. El piloto avisó por radio a la torre de control del aeropuerto de Los Angeles que se dirigía a la isla antillana en manos de los comunistas, diciendo: "Me gustaría el clima de Miami y La Habana. Hacia La Habana voy".

Ya de noche, el aparato de reacción, con 21 pasajeros y siete tripulantes, aterrizó en la capital cubana. Horas más tarde inició el viaje de regreso que lo trajo a Miami.

El negro que efectuó el robo se quedó en La Habana.

La conferencia cumbre de Moscú se ha inaugurado

MOSCU, 3 (UPI). — Dirigentes y gobernantes de los países que forman el bloque soviético iniciaron hoy una conferencia en la cumbre que podría tener gran significación para el futuro de la dividida Alemania.

Los delegados de Bulgaria, Hungría, Polonia, Checoslovaquia y Rumania llegaron a última hora de ayer a esta capital para unirse a los soviéticos y los alemanes orientales en la primera sesión formal de la reunión que comenzó esta mañana.

La agencia oficial de noticias Tass anunció que la cita durará uno o dos días.

La importancia que reviste [illegible] mera de los Estados del este de Europa, quedó acentuada por el hecho de que los delegados del régimen comunista alemán llegaron aquí un día antes de la fecha fijada para el inicio de las sesiones.

Esta decisión fue interpretada en círculos responsables como indicación de que el máximo líder de Alemania oriental, W. Ulbrich, está preocupado por la posibilidad de quedar relegado por sus aliados en el Pacto de Varsovia, si prosperase la iniciativa de Bonn encaminada a mejorar relaciones con las naciones del bloque oriental.

Sobre la expulsión de la ORIT explicó el gobierno boliviano

LA PAZ, 3 (UPI) — El gobierno de Bolivia recogió "el clamoroso pedido de las organizaciones sindicales de este país respecto a la preservación de la independencia del movimiento sindical" y decidió expulsar de Bolivia a la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), se explicó hoy aquí en el Ministerio del Trabajo.

Un comunicado emanado del titular del Trabajo, Mario Rolón Amaya, dice que la disposición (de ETAOIN — IT) "es emergente de acuerdo con el gobierno revolucionario".

El comunicado agrega que la expulsión fue también motivada por la necesidad de "impedir la intervención del Estado y de agencias internacionales" en la independencia del movimiento sindical.

Estrategia del pacto atlántico

Prevé un ataque nuclear a Rusia si invade a Europa

BRUSELAS, 3 (UPI). — Los ministros de Defensa de países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) están estudiando planes para hacer posible un ataque nuclear a la Unión Soviética en el caso de que esta nación invadiese el oeste de Europa, según dijeron hoy fuentes militares.

Los titulares deben aprobar las pautas de se proyecto en la sesión del día, junto con un procedimiento para estrechar las consultas entre los Estados Unidos y sus aliados europeos antes de llevar a cabo dicho primer asalto nuclear, de acuerdo con los informantes.

La nueva política, según se dijo, fue elaborada en Washington el mes pasado por el grupo de planeamiento nuclear de la OTAN. Según los funcionarios, las decisiones son tomadas por los ministros de Defensa y se informará sobre las mismas a los ministros de Relaciones Exteriores de la organización, mañana y pasado.

El secretario de Defensa norteamericano, William Rogers, expresó anoche en una reunión que los Estados Unidos continuarán manteniendo una "fuerza sustancial" en Europa occidental y el Mediterráneo. Se considera que las normas nucleares han abandonado la [illegible] idea de emplear armas atómicas en las líneas del frente para contener algún ataque soviético, con armas corrientes, que no pudiera ser detenido de ninguna otra manera.

Se dice que los alemanes occidentales estaban particularmente preocupados ya que de acuerdo con la política anterior, ellos debían ser quienes recibieran el primer golpe de la destrucción nuclear.

Los [illegible] agregan que los ministros de Defensa se han convencido de que una política más efectiva sería que los países de la OTAN [illegible] un ataque nuclear contra el corazón mismo de la Unión Soviética.

Aparentemente, los ministros están de acuerdo en que las armas nucleares que estallan entre las tropas que avanzan en primeras líneas, o entre los refuerzos justamente detrás del frente de [illegible] nos efecto sobre los soviéticos que ataques nucleares dentro del territorio de la [illegible].

[illegible] se reunieron primero a nivel de Comisión Nuclear de Asuntos de Defensa, que excluye a los representantes de Francia, Islandia y Luxemburgo, y luego lo hicieron como Comisión de Planeamiento Defensivo de la OTAN.

Nixon abogó por una campaña para erradicación del hambre en EE. UU.

Por Craig A. PALMER

WASHINGTON, 3 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon abogó en favor de una campaña decidida, concertada a nivel nacional, para eliminar el hambre y la desnutrición que surgen de la persistente pobreza en los Estados Unidos.

En discurso para inaugurar la conferencia sobre alimentos, nutrición y salud, celebrada en la Casa Blanca, Nixon pidió el nuevo apoyo público hacia una vasta gama de leyes en el actual proceso, especialmente el proyecto del gobierno de garantizar a cada familia norteamericana un ingreso básico.

"Hagamos que la próxima gran causa de quienes se congregan hoy aquí sea reformar el sistema de bienestar en bancarrota", dijo el primer mandatario ante los asistentes a la sesión de tres días celebrada en el hotel Sheraton Park.

Después de llamar a la conferencia "una histórica piedra millar", señaló que si bien esperaba que la reunión constituyera un "movido intercambio de opiniones", el hecho de que ella se hubiera efectuado significaba colocar un "timbre de urgencia al compromiso nacional de terminar con el hambre y la desnutrición debidos a la pobreza en los Estados Unidos".

"Al mismo tiempo", dijo Nixon, "ella marca el comienzo de una campaña nueva, más decidida y más concertada que nunca antes para reducir la desnutrición derivada de la ignorancia y la falta de advertencia.

"Espero saber que Uds. han tenido un movido intercambio de opiniones durante esta conferencia. Es como debería ser. Al exponerse los puntos de vista de todos los ángulos, aparecen las respuestas y las ideas. Respuestas e ideas es lo que buscamos en este proceso. Por supuesto que si conociéramos todas las respuestas no habría convocado a esta conferencia, en primer lugar", expresó Nixon.

Prometió que las conclusiones e ideas expuestas no serían archivadas para acumular polvo en las gavetas burocráticas, como ha estado aconteciendo durante por lo menos 22 años que las ha estado observando, según manifestó.

Dijo, además, haber recomendado destinar más de 5.000 millones de dólares para el año próximo a fin de atender nuevos o más amplios programas de ayuda familiar y reparto de alimentos.

Pidió a la conferencia preocuparse de tres programas básicos que podrán convertirse en leyes:

—Ingreso garantizado para 25 millones de norteamericanos.

—Estampillas canjeables por alimentos.

—Planificación de la familia.

"Tomados en conjunto, estos tres planes podrían eliminar sin duda alguna el problema de la pobreza como causa de la desnutrición", agregó Nixon. "Su costo en dólares es elevado, pero sus beneficios prácticos para la nación son inmensos".

Dictamen sobre "Primera Plana"

El procurador opina que corresponde confirmar la sentencia apelada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El procurador general de la Nación, doctor Eduardo H. Marquardt consideró en un dictamen que la clausura del [illegible] "Primera Plana" y el secuestro de su edición [illegible] dispuestos por decretos 4179/69, no excedió las facultades constitucionales de que el presidente de la Nación se encuentra investido durante la vigencia del estado de sitio.

Añade que, sentado ello, "no puedo sino compartir las razones que fundan el pronunciamiento emitido en estos actuados por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, con base en las cuales se declara la irregularidad de la orden de secuestro de la primera edición de la revista "Ojo" dispuesta por el otro decreto [illegible]".

De tal manera, el doctor Marquardt opina que la Corte Suprema de Justicia debe confirmar las sentencias de la Cámara Federal, rechazando las demandas de amparo promovidas por dichas publicaciones y la editorial Primera Plana S.R.L. contra el gobierno de la Nación.

Estima que las pautas establecidas por la doctrina de la Corte tutelan suficientemente, sin desmedro de la división de poderes, los derechos de particulares que puedan verse eventualmente menoscabados por actos clara y manifiestamente arbitrarios de la autoridad administrativa, que exceden, por lo mismo, las facultades excepcionales de que aquélla se encuentra investida durante la conmoción interna y añade:

"No es ésta la hipótesis que aquí se juzga, pues ante todo, es indudable que el ejercicio de la libertad de prensa puede llegar a erigirse en obstáculo para conjurar una situación de la indicada naturaleza, y aún contribuir a expandirla o acentuarla, razón por la cual [illegible] suspendida aquella garantía por su directa vinculación con el propósito perseguido por la ley 18.262, destinada a superar graves perturbaciones al orden público ocurridas en distintos lugares del país".

El procurador comparte el juicio de la Cámara Federal en orden a que, frente al contenido de la publicación agregada al expediente, la medida dispuesta por el decreto 4179/69 limitada a la clausura del semanario "Primera Plana" y al secuestro de su edición número 345, no aparece como una medida que adolezca manifiestamente de irrazonable falta de adecuación a las finalidades de aquella ley.

Respecto del carácter de pena que el apelante atribuye a la mencionada clausura, sostiene que la Corte tiene reiteradamente declarado que actos de esa naturaleza, fundados en el artículo 23 de la Constitución Nacional, constituyen tan sólo medidas de seguridad o de defensa transitoria que no exceden los límites de aquella norma aun cuando hayan sido adoptadas sin fijación de término.

Finalmente estima que por lo expuesto, corresponde confirmar la sentencia apelada en cuanto rechaza la demanda interpuesta.

Debe determinarse si comporta desacato una nota periodística

CATAMARCA, 3 (UPI). — La Corte de Justicia de la provincia se expidió en la cuestión referida al comentario editorial publicado por el diario local "La Unión" el 17 del mes pasado con el título "Incompatibilidad ética para el ejercicio de la magistratura".

El alto tribunal resolvió pasar la respectiva publicación al agente fiscal en turno, a los efectos del artículo 43 del código procesal penal de la provincia. Dicho artículo establece que el ministerio fiscal promoverá y ejercitará la acción penal pública y la dependiente de instancia privada en la forma establecida por la ley.

Durante una reunión de prensa efectuada en la Corte, uno de sus miembros, el doctor Pedro Gómez Acuña, expresó que el fiscal y el juez de instrucción correspondiente, en este caso la doctora Hilda Sawaya, del juzgado Nº 1, deben determinar si el comentario del diario "La Unión" comporta desacato.

Añadió que de ser así, no se trataría de desacato contra la doctora Juana C. Vaccaroni de Soria, quien se ha inhibido en los autos caratulados "Dra. J. C. V. de Soria s/investigación", sino contra los miembros de la Corte actuante en estos autos y que son los ministros presentes en la conferencia, doctores Pedro Gómez Acuña, Carlos Miguel Avellaneda y Raúl Cardoso, este último fiscal del cuerpo y ministro subrogante, como también en contra del presidente del tribunal de sentencia de segunda nominación, Dr. Carlos Berrondo.

Inician juicio a un periodista del diario "El Intransigente"

SALTA, 3 (UPI). — El agente fiscal doctor Jorge González Ferreyra inició una acción penal contra el señor Luis Victorio Giacosa, periodista [illegible] diario "El Intransigente" de esta ciudad según informó el precitado matutino.

En la columna política "En rueda de café", que tiene a su cargo el señor Giacosa, se publicó el miércoles pasado un comentario en el que, entre otras cosas, se expresaba que "no es de extrañar que el fiscal de gobierno sea proclive a proceder como abogado en defensa de un sindicato de 'gangsters', buscando la trapisonda legal y la chicana para que gane el gobierno, aunque con ello se enloden los principios de justicia".

Editorialmente, dice también "El Intransigente" que "no ha de alterar su historial enhiesto por más que se sucedan las acciones judiciales motivadas por quienes carecen de serenidad o le sobran deseos de amordazamiento".

Solicitan feriado bancario la primera semana de enero

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con el propósito de ordenar las cuentas como consecuencia de la puesta en vigencia del nuevo peso, las instituciones bancarias han solicitado al Banco Central que se declaren feriados el primero y, eventualmente, el segundo día hábil de enero próximo.

De ser resuelto favorablemente el pedido, los bancos cerrarían sus puertas al público el próximo año hasta el 6 de enero, en razón de que el primero es feriado nacional, el viernes 2 sería feriado bancario, el sábado y domingo no se trabaja y el lunes 5, pasaría a ser el segundo día del feriado bancario.

Como es lógico, el personal concurrirá a cumplir sus tareas los dos días del feriado solicitado, para adaptar las cuentas al nuevo peso.

Las tarifas de gas para consumo se aumentarían

El incremento sería de un 10 por ciento

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A partir del 1º de enero próximo se aplicaría un aumento de no más del 10 por ciento en las tarifas para el gas de consumo domiciliario, según fuentes del Ministerio de Economía.

El precio del metro cúbico para ese fluido, que actualmente es de 14,65, se elevaría a 16,10 pesos, aproximadamente, de acuerdo con las referencias obtenidas.

Otro récord de producción logró YPF en Mendoza

MENDOZA, 3 (UPI). — El yacimiento Mendoza de YPF registró un nuevo récord de producción para una sola [illegible].

El informe de la empresa petrolera estatal consigna que la nueva marca máxima se obtuvo el domingo último, con 18.849 metros cúbicos.

El virus del mal de los rastrojos

A la lucha contra ese flagelo refirióse el Dr. Karl Johnson

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Creo que aún sabemos muy poco sobre el mecanismo patofisiológico de la fiebre hemorrágica viral (conocida en nuestro país como "mal de los rastrojos") pero sin embargo confío en que los estudios que se hacen conduzcan a la eliminación de ese flagelo", expresó durante una disertación realizada en la Academia Nacional de Medicina, el Dr. Karl M. Johnson, director del Middle America Research Institute de Panamá.

El científico describió la fiebre hemorrágica boliviana (FHB) y sus similitudes y diferencias con la argentina (FHA). Señaló que algunos expertos argentinos opinan que el suero o plasma humano es de valor para la FHA y por eso lo usó en Bolivia. "Pero debemos recordar —dijo— que no hay otra enfermedad viral para la cual este proceso haya servido como terapia. En cuanto al uso de la heparina, me parece que los resultados son desalentadores. Sin embargo, valdrá la pena estudiar esta droga en cobayos infectados en Argentina. Los virus conocidos —prosiguió— el de Junín en la FHA y el de Machupo en la FHB integran el complejo Tacaribe y su relación se logró en la Fundación Rockefeller hace muchos años cuando se descubrió que el de Junín compartía antígenos fijadores de complemento con un arbovirus no reportado antes y que fue aislado en Trinidad. Todos los virus estudiados, excepto el de Tacaribe, vienen de roedores y menos en el de Junín; todos los animales que hacen de reservorios integran una familia de roedores. La enfermedad fatal inducida por el virus Junín en ratones lactantes, depende del sistema inmune asociado al bazo, ya que los ratones a los que se les extirpa dicho órgano no mueren y la enfermedad se torna crónica. Luego de numerosas experiencias de laboratorio, en San Joaquín, hallamos que matando los roedores [illegible] epidemia de la FHB fue controlada y un continuo exterminio mantuvo al pueblo libre del mal. La FHA es una enfermedad de la cosecha de maíz y la infección humana se adquiere en los campos en la cosecha de maíz, y no en las casas", concluyó.

Nuevo plan de estudios

Es de 9 años básicos y se aplicará en forma gradual

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El nuevo programa de educación de 9 años de estudios básicos [illegible] a aplicarse gradual y experimentalmente en 3 colegios de la capital federal", declaró el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou en una audición televisiva donde se trataron aspectos de la reforma educacional, anunciada el pasado 11 de setiembre.

El subsecretario de la cartera, Dr. Emilio Fermín Mignone dijo que "todo el año 1970 será dedicado a explicar el programa en todos los niveles. Padres, profesores y estudiantes conocerán con antelación suficiente los distintos hitos del proceso.

"La estructura es clara: consiste en un ciclo elemental de cinco años que podrá extenderse a seis, si así lo prefieren las provincias. Este será seguido por un ciclo intermedio de cuatro a tres años, respectivamente. En conjunto forman un nivel de estudios básicos de 9 años que, generalmente, comenzará a los seis y concluirá a los 14 años de edad", explicó.

"La obligatoriedad de este programa, constituye una meta fundamental. Y su realización se llevará a cabo en el lapso más breve posible, pero en forma gradual y regionalizada y a medida que el Estado y la comunidad sean capaces de proporcionar las facilidades necesarias para su cumplimiento".

En cuanto al papel del cuerpo docente, el Dr. Guilhou manifestó que "en el curso de 1970 — con la actual estructura y planes de estudio— se iniciará la experiencia de un elenco de catedráticos de "tiempo completo" en un solo establecimiento y remunerado por cargo y no por hora".

"Esto significa la permanencia de profesores en el establecimiento durante un mayor tiempo, dedicado no sólo al dictado de sus clases sino también a la atención de otras actividades, entre las cuales está la preparación y asimilación del nuevo plan de estudios", concluyó.

Se investiga una interferencia en el Canal 11 de TV

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una interferencia, cuyo origen tratan de determinar las autoridades pertinentes, se registró durante la transmisión por televisión que realizó el Canal 11 del partido que sostuvieron anoche en Montevideo los equipos de Peñarol y Santos.

A las 22.20 en momentos en que se iniciaba el segundo período del partido, salió al aire una voz masculina que dijo: "Señores telespectadores del Canal 11, debemos anunciar..." Inmediatamente, desde los controles de la televisora interrumpieron el sonido y transmitieron música durante breves minutos, prosiguiendo luego normalmente la emisión.

Sra. N. de Sosa Laprida

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Víctima de una grave dolencia dejó de existir en la madrugada de hoy, la señora Nora de Sosa Laprida, esposa del gobernador de Formosa, coronel ingeniero (RE) Augusto Sosa Laprida.

Los restos de la extinta, son velados en Arenales 1571, Martínez, provincia de Buenos Aires.

A las 10 se ofició en la catedral una misa en sufragio del alma de la extinta.

Murió la madre del gobernador de Córdoba

CORDOBA, 3 (Télam). — Viajó hoy a la ciudad de San Nicolás, el gobernador de la provincia, comodoro Roberto Huerta.

Lo hizo en razón de haber fallecido esta madrugada en esa localidad bonaerense, su madre, de 82 años de edad.

Entre 400 y 600 pesos cobran las primeras sandías

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entre 400 y 600 pesos se cobran las primeras sandías en los puestos temporarios callejeros que han comenzado a aparecer, con la llegada del calor, en distintas zonas. Los porteños deben pagar cien pesos por media tajada de sandía, que en la pasada temporada se pagaba 50 pesos, y por toda explicación, los vendedores expresan que los precios bajarán con la llegada de mayores volúmenes del producto.

Sobre la tarea de las amas de casa habló M. Ordóñez

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "En otros países las amas de casa con su organización pueden hacer temblar a los propios gobiernos" expresó durante una charla en la Liga de Amas de casa, el Dr. Manuel V. Ordóñez.

"Las amas de casa son cada vez menos, porque trabajan a la par que el marido. Aquí en la Argentina ustedes son las consumidoras por excelencia. Son las encargadas de manejar el presupuesto familiar y por ese motivo tienen una tarea trascendente que realizar: La indagación sobre las fórmulas que es necesario aplicar para que exista una educación para el consumo", afirmó.

"No hay economía sana sin la participación de la comunidad", recalcó. "La tan cacareada participación es un derecho y una exigencia de todas las generaciones. Ahora en la Argentina, tenemos un pueblo en disponibilidad, que asiente con lo que está pasando, pero que no consiente", añadió.

"Y esta liga debe comprender que está desarrollando una especie de ecumenismo temporal de la mayor importancia social, ya que pueden abordarse todos los temas" explicó.

Al extenderse sobre la educación para el consumo, el Dr. Ordóñez manifestó que la educación es una base del problema argentino que ya lo señaló hace más de 130 años Alberdi.

"Nuestra enseñanza es pésima en todos los órdenes: en el primario el éxodo es alarmante; en el secundario se enseñan cosas que no sirven para nada; en el universitario se forman ciudadanos sin sentido universal", agregó.

"Una empresa interesante para que ustedes desarrollen, sería imponer a los poderes públicos la determinación de que a nuestros estudiantes se les enseñe, por ejemplo, una materia tan importante como "la formación para el hogar". Que la escuela primaria no finalice a los 12 años, sino a los 15, como ocurre en la mayoría de los países del mundo", concluyó el Dr. Ordóñez.

El capital de la CAP ampliarán

El Poder Ejecutivo autorizó esa medida.- La ley de carnes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la ampliación del capital de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) en 11 mil millones de pesos, elevándose así de 15 mil millones a 26 mil millones de pesos.

Ese cuerpo legal forma parte de medidas incluidas en el proyecto de reformas a la ley de carnes y el nuevo régimen para la Junta Nacional de Carnes, de las cuales sólo se ha promulgado, hasta el presente, la referida al capital de la CAP. El aumento mencionado estará representado por acciones de 10 pesos cada una, de las que se emitirán títulos por valor de 1, 5, 10, 25, 50 y 100 acciones.

Además se dispuso que los aportes que efectúe la Junta Nacional de Carnes, de acuerdo con las disposiciones que adopte el Poder Ejecutivo conforme al artículo 1 del decreto 6397/63, serán registrados a nombre de cada contribuyente de las zonas establecidas en el artículo 7, en múltiples exactos del valor nominal de cada acción que la CAP extenderá a favor del contribuyente.

Control de franquicias de importaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior adoptó recaudos "para un control más estricto sobre el otorgamiento de autorizaciones de franquicias de importación por parte de la Dirección Nacional de Industrias". La resolución, que comenzará a regir a partir del 1o. de enero próximo, establece que "todos los certificados de autorización de importaciones que se tramitan por ante la Dirección Nacional de Industrias y las exenciones de derecho de importaciones que fueran gestionados ante otros organismos del Estado, a los que le compete asimismo a esta repartición la responsabilidad de otorgamiento, deberán incluir entre los datos habitualmente necesarios para la identificación del bien o producto, la posición arancelaria de las mercaderías a introducir y el valor de cada uno de los rubros y la suma de los mismos".

Importación de películas

Determinación de los derechos de introducción. La nueva ley dictada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó la ley 18471 que lo faculta a determinar derechos de importación específicos para las películas cinematográficas impresionadas y reveladas, mudas o con la impresión de imagen y sonido a la vez, negativas o positivas, con carácter de excepción y cuando razones de orden técnico o económico lo aconsejen.

Se trata de productos comprendidos en la partida 3707 de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación. Establece la ley que en los casos en que se hiciere uso de la citada facultad el Poder Ejecutivo deberá también determinar un derecho "ad valorem" correlativo en ejercicio y dentro de los límites de las facultades otorgadas por las disposiciones legales existentes, el cual será de aplicación cuando la tributación resultante sea inferior a la del correspondiente derecho específico.

"En estos supuestos —agrega— el Poder Ejecutivo será facultado igualmente para adoptar similares medidas con respecto a las correlativas tasas por servicios de estadística y por comprobación de destino que pudiera corresponder. Esta facultad —añade— también podrá ejercerla cuando los productos importados para consumo comprendidos en la partida mencionada en el artículo anterior se encuentren liberados de derechos de importación, o cuando dichos productos se admitan temporalmente".

Por el artículo tercero se establece que los derechos de importación específicos así como las tasas específicas que autoriza la ley, podrán determinarse expresados en una divisa extranjera. En tales casos la conversión a moneda nacional, para su liquidación se efectuará al tipo de cambio vigente a las fechas del registro de la correspondiente declaración aduanera.

También se dictó un decreto reglamentario que lleva el número 7788.

Con funcionarios de la Cancillería se reunió O. Villegas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Hoy, a mediodía, el nuevo embajador argentino en Brasil, general Osiris Villegas, se reunió en la Cancillería con funcionarios del departamento de Relaciones Exteriores.

En la oportunidad, se conversó sobre temas vinculados con nuestras relaciones diplomáticas con el Brasil, ante la inminencia del viaje del general Villegas a la capital del vecino país.

La situación de tres procesados

No serían beneficiados por la reciente ley de amnistía

CORDOBA, 3 (UPI). — Al encontrarse procesados por la justicia federal no alcanzaría a los Dres. Walter Beveraggi Allende y Raúl Márquez Alonso y al ex brigadier Gilberto Oliva, la ley de amnistía por condenas de tribunales militares, según trascendió en círculos judiciales.

Los detenidos, implicados en la toma momentánea mente de la emisora LV 3 radio Córdoba, el 31 de julio último, se encuentran procesados por delitos comunes y su situación, según se informó, es distinta a la de los demás condenados por actividades de carácter político, gremial o subversivo.

SMATA aclara sobre un acto público

CORDOBA, 3. — El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) dio un comunicado informando que el organismo es ajeno a la organización de un acto público y abandono de tareas anunciado por diversas entidades para cuando los condenados por los tribunales militares una vez liberados, lleguen a esta capital.

Por otra parte, en una entrevista que los dirigentes de SMATA mantuvieron con el gobernador, comodoro retirado Roberto Huerta, así se lo hicieron saber.

Recurso de amparo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fue presentado un recurso de amparo en favor de Jorge Alberto Canelles y Miguel Angel Miró, ambos detenidos y condenados por tribunales militares.

La petición fue formalizada por los Dres. Silvia Bounvier, Delfor Moreno y Julio Brizuela, ante el juez federal, en virtud de la amnistía decretada por el Poder Ejecutivo.

A la inauguración de la sede de la A. de la Historia fue Onganía

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En el antiguo recinto del Congreso Nacional, que se conserva en el interior del Banco Hipotecario Nacional, en Plaza de Mayo, tuvo lugar la ceremonia de inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de la Historia.

Asistió al acto el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien arribó acompañado por el jefe de la Casa Militar y el edecán naval de turno.

Fue recibido por el presidente de la Academia, Dr. Miguel Angel Cárcano, el cardenal Caggiano, ministros del Poder Ejecutivo y otras altas personalidades.

Tras la bendición de la sede, que celebró el cardenal Antonio Caggiano, la Academia Nacional celebró una sesión plenaria especial en la histórica sala de sesiones del viejo Congreso. El presidente de la Nación ocupó el sitial de la presidencia, tomando ubicación a su derecha, el Dr. Cárcano; el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos A. Consigli; el ingeniero Esteban Guaia, secretario de Estado de Vivienda y el Dr. Julio Gancedo, secretario de Cultura de la Nación. A la izquierda del presidente se encontraban el cardenal primado, el comandante en jefe de la armada, almirante Pedro Gnavi, y el ministro de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou. Las bancas fueron ocupadas por los miembros académicos, conocidos historiadores y publicistas del pasado argentino, autoridades militares y representantes diplomáticos.

Numeroso público asistió, desde las galerías, al solemne acto, que culminó con un discurso del Dr. Cárcano.

No recuperó aún la libertad E. Torres

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Hasta este mediodía no existía ninguna novedad respecto a la libertad del secretario del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Elpidio Torres, detenido en la cárcel de Villa Devoto y beneficiado por la reciente medida oficial de amnistía a los presos políticos y gremiales, condenados por tribunales militares.

Consultado al respecto el prefecto mayor R. Amalrric, director de dicho penal, dijo que aún no había recibido ninguna comunicación oficial para liberar al gremialista y a otros detenidos incluidos en la señalada ley de amnistía.

Sin embargo, el funcionario no descartó la posibilidad de que de un momento a otro se concretara esa alternativa.

[illegible] —que [illegible] en la ciudad de Córdoba— será objeto de un cordial recibimiento —según se informó— por parte de los trabajadores de la precitada especialidad cuando se produzca su arribo a la capital de la provincia mediterránea.

Actualizan gastos de personal militar en el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el Boletín Oficial de la fecha, se publica el decreto [illegible] los importes que percibe en conceptos de gastos de administración, el personal militar superior en situación de retiro, que se desempeña en organismos de jurisdicción del Ministerio de Defensa.

Los valores son los siguientes: auditor general de las fuerzas armadas 50 mil pesos; fiscal general de las fuerzas armadas, 50 mil pesos; presidente del consejo de guerra permanente para jefes y oficiales de las fuerzas armadas, 50 mil; presidente de la Federación Deportiva Militar, 50 mil; vicepresidente de la Federación Deportiva Militar, 43.750; [illegible] de la Federación Deportiva Militar, 31.350 pesos.

La medida tiene relación con el decreto 1.020/69 que reajustó esas remuneraciones.



